



Boletín Estadístico Agropecuario

Otra perspectiva del Sector

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria - SEPSA

Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG

Boletín Estadístico Agropecuario, edición N° 35, agosto 2025.

SEPSA-INF-2025-020

Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria - Sepsa

“SEPSA-INF-2025-020, Boletín Estadístico Agropecuario: otra perspectiva del Sector”, edición 35, 2025.

Elaborado por:

Christian Salazar Chacón, SEPSA

Francini Araya Molina, SEPSA

Juan Carlos Flores Chinchilla, SEPSA

Oscar Bonilla Arrazola, SEPSA

Priscila Zeledón García, SEPSA

Rosario Ureña Mena, SEPSA

Tatiana Villalobos Chacón, SEPSA

Revisado por:

Dennis Monge Cordero, Coordinador UAIE-SEPSA

Aprobado por:

Erick Jara Tenorio, Director Ejecutivo, SEPSA

Diagramación:

Juan Carlos Flores Chinchilla – SEPSA

Puede visualizar este documento en la dirección: www.infoagro.go.cr

Agosto, 2025

Contenido

PRESENTACIÓN	4
AGRO: MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	6
A. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	6
B. VALOR AGREGADO AGROPECUARIO (VAA)	8
C. ÍNDICES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (IMAE E IMAGRO)	9
D. COMERCIO EXTERIOR	12
E. SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	15
AGRO: PROTAGONISTA EN EL BIENESTAR SOCIAL	20
A. POBLACIÓN	20
B. OCUPACIÓN	23
C. MERCADO LABORAL	27
D. DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA	29
E. PRODUCTIVIDAD LABORAL AGRÍCOLA	30
AGRO: SIMBIOSIS CON EL AMBIENTE	33
A. PRODUCCIÓN ORGÁNICA	33
B. RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS AMBIENTALES AGROPECUARIOS (RBAO)	35
C. IMPLEMENTACIÓN DE BIOFÁBRICAS	35
D. PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA CATEGORÍA AGROPECUARIA	36
E. USO APARENTE DE PLAGUICIDAS	37
F. ACCIONES DE MITIGACIÓN NACIONALMENTE APROPIADAS (NAMA)	39
CONSIDERACIONES FINALES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	42

Presentación

Costa Rica, es reconocida internacionalmente por su compromiso con la sostenibilidad y la conservación ambiental, enfrenta un reto fundamental: equilibrar el crecimiento económico con la protección de sus recursos naturales y el bienestar social. Esta es, la esencia de la sostenibilidad entendida de manera integral, no como un concepto aislado, sino como una visión sistémica que exige armonía entre las personas, la economía y la naturaleza.

En este contexto, el sector agropecuario cobra un rol protagónico en el engranaje del desarrollo sostenible. Adicional a su función productiva, el agro costarricense incide directamente en la seguridad alimentaria, la generación de empleo, la gestión del territorio y la conservación de ecosistemas. Pero, ¿cómo contribuye realmente este sector a un desarrollo sostenible?

Este documento presenta un análisis integral de los principales indicadores económicos, sociales y ambientales vinculados al sector agropecuario costarricense. A partir de datos actualizados y tendencias históricas, se examinan tanto los avances alcanzados como los desafíos persistentes que enfrenta esta actividad esencial para el desarrollo sostenible del país.

Desde la función institucional, se han identificado una serie de retos, que fueron plasmados en la Política Pública del Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032 y se encuentran relacionados con el aumento de la competitividad y la productividad, la tecnificación, la producción sostenible y la dinámica demográfica del país, así como la modernización de las instituciones del Sector Agropecuario. Esta Política y su correspondiente Plan Sectorial 2023-2027, marcan el rumbo para alcanzar el objetivo de potenciar la sostenibilidad económica, social y ambiental con acciones estratégicas que contribuyan al bienestar de la población.

La Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), en su función de órgano asesor de la rectoría del sector y responsable de la gestión de la planificación sectorial, impulsa el adecuado procesamiento de información y la generación de conocimiento estratégico. Esto con el propósito de brindar herramientas útiles y oportunas que fortalezcan la toma de decisiones, tanto a nivel de política pública como en el ámbito individual, facilitando así una ejecución más informada, eficaz y coherente.

Desde la creación del Sector Agropecuario institucional a finales de la década de 1980, con la promulgación de la Ley N° 7064 “Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria y Orgánica del MAG”, SEPSA ha dado seguimiento a una serie indicadores macroeconómicos, productivos, sociales y ambientales. En este marco, y reconociendo el alcance y las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, se ha impulsado un proceso continuo de modernización de herramientas y procedimientos para el manejo, análisis y difusión de la información sectorial.

Por esta razón, el Boletín Estadístico Agropecuario N° 35, correspondiente al año 2025, incorpora un enfoque más analítico y orientado a la construcción de conocimiento, sin dejar de basarse en el registro y seguimiento riguroso de las series de datos disponibles para uso público a través del Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense (InfoAgro, <https://www.infoagro.go.cr/>), ahora accesible mediante su renovado sitio web.

Estos avances han permitido mejorar la calidad, oportunidad y accesibilidad de la información sectorial, facilitando la elaboración de reportes técnicos, diagnósticos y proyecciones que sirven como insumos estratégicos. De esta manera, SEPSA fortalece su rol como generador de conocimiento útil y confiable, contribuyendo al desarrollo sostenible y competitivo del agro costarricense.



Sector Agropecuario

Motor de crecimiento económico

“El desarrollo de los pueblos no puede reducirse a un simple crecimiento económico, sino que debe entenderse como un proceso integral que favorezca la dignidad y el bienestar de cada persona” (Papa Pablo VI, 1967)

Agro: motor de crecimiento económico

Los agronegocios son una herramienta importante para reducir las brechas socioeconómicas, principalmente en las zonas rurales. La actividad agropecuaria “puede ayudar a reducir la pobreza, aumentar los ingresos y mejorar la seguridad alimentaria del 80% de las personas en situación de pobreza, que viven en zonas rurales y se dedican principalmente a la agricultura” (Banco Mundial, 2025).

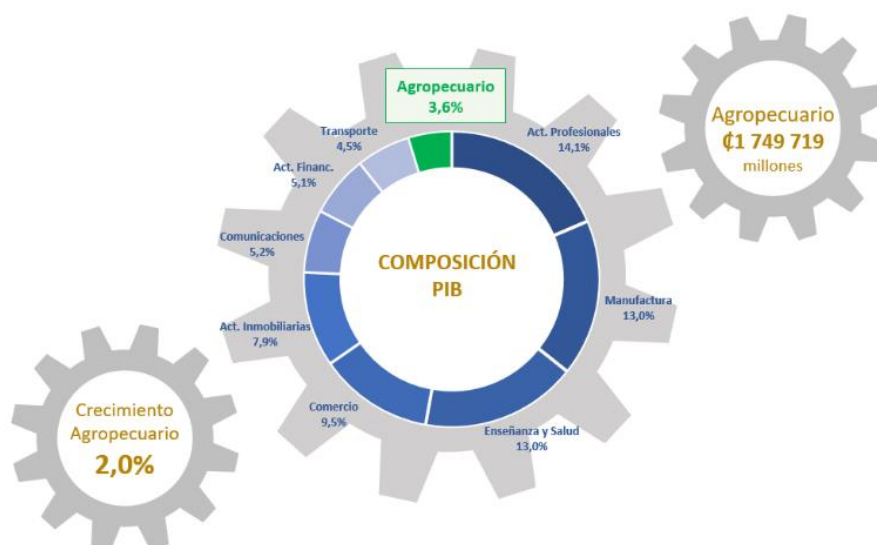
a. Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB mide el valor monetario de los bienes y servicios finales (los que adquiere el consumidor final) producidos por un país en un período determinado y se calcula a precios nominales (es decir, en valores corrientes), sin embargo, es necesario indicar que no pueden compararse dos períodos distintos haciendo caso omiso de la inflación, por lo que debe considerarse la variación de precios y para esto es indispensable el cálculo del PIB real (en valores encadenados). El PIB da información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, se utiliza para saber si el total de bienes y servicios producidos por una economía está creciendo o disminuyendo, por lo que la tasa de crecimiento del PIB real suele usarse como indicador del estado de salud general de la economía: en términos amplios, cuando el PIB real aumenta, la economía está funcionando bien (Callen, 2008).

En la figura 1 se observa la composición del Producto Interno Bruto (PIB), según la actividad económica en el año 2024. Las actividades Profesionales son las que representan el mayor porcentaje (14,1%) dentro la composición del PIB, seguido de la Manufactura (13%) y enseñanza y salud (13%), luego se ubica el comercio con 9,5%, seguido por las **actividades inmobiliarias** (7,9%), **comunicaciones** (5,2%), **actividades financieras** (5,1%) y **transporte** (4,5%).

La participación del sector agropecuario en el PIB nacional disminuyó en 0,2 puntos porcentuales en 2024, en comparación con 2023, pasando de representar un 3,8% a un 3,6%. Esta reducción se explica tanto por un crecimiento más moderado del propio sector como por el aumento en la participación de otras actividades económicas, como las inmobiliarias y profesionales. Esto indica que, la reducción en la participación del agro no responde a una crisis, sino a un crecimiento relativo menor frente a sectores más dinámicos. Aunque su peso en la economía total sea menor que el de otros sectores, el agro sigue siendo fundamental por todo lo que representa: empleo para miles de personas, seguridad alimentaria y el desarrollo territorial.

Figura 1
Costa Rica: Distribución porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) según actividad económica, 2024.



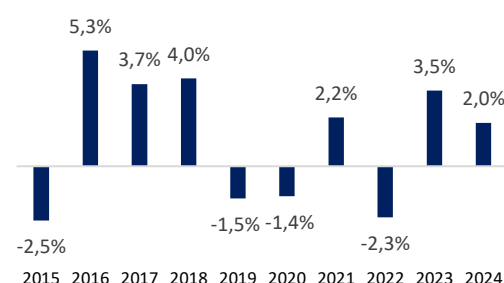
Fuente: SEPSA con información del BCCR, 2025.

Las actividades primarias crecieron un 2% en el año 2024, en comparación con el año anterior, según el cálculo en millones de colones encadenados (con referencia a 2017).

Al analizar la última década (gráfico 1), la actividad agropecuaria ha experimentado un crecimiento del 16,30% (en millones de colones encadenados) a pesar de sufrir varios períodos de contracción a lo largo de los últimos años, debido a diversas condiciones climáticas y económicas. A continuación, se detallan algunos de los principales eventos:

- **2015 (-2,5%):** según el *Informe de Evaluación Anual del Sector Agropecuario 2015* del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2016), se emitió una declaratoria de emergencia debido al impacto del fenómeno de El Niño, el cual afectó diversos cultivos.
- **2019 (-1,5%):** de acuerdo con *El Economista* (2019), una sequía vinculada al fenómeno de El Niño provocó afectaciones significativas en la producción agrícola, especialmente en cultivos como cebolla, papa, zanahoria, frijoles, fresa, flores, plátano y banano.
- **2020 (-1,4%):** se registra otra contracción, esta vez asociada a la pandemia por COVID-19, debido al cierre de mercados internacionales, dificultades logísticas y afectaciones a las cadenas de exportación y producción.
- **2022 (-2,3%):** el sector agropecuario enfrentó una coyuntura económica particularmente desfavorable, influenciada por factores globales como la crisis de los contenedores, el aumento en los precios internacionales de materias primas y fertilizantes, las presiones inflacionarias, la depreciación del tipo de cambio, el alza de los precios de los hidrocarburos y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania (SEPSA, 2023).

Gráfico 1
Costa Rica: Tasa de variación anual de la actividad agropecuaria. 2015-2024



Fuente SEPSA, con información del BCCR, 2025.

b. Valor Agregado Agropecuario (VAA)

Para el 2024, Valor Agregado Agropecuario mostró una tasa de variación (encadenado) del 2,0% con respecto al año anterior. Este resultado refleja un comportamiento positivo del sector, con un aporte continuo de las actividades primarias a la generación de valor dentro de la economía nacional.

En 2024, el Valor Agregado Agropecuario alcanzó un total de ₡1 749 718,90 millones (corrientes). De este monto, el 69,7% correspondió a la producción agrícola (₡1 219 151 millones), seguido por la producción pecuaria con un 20,9% (₡365 304 millones). Las actividades de apoyo representaron el 5,6%, la silvicultura y caza un 2,7%, y la pesca y acuicultura un 1,2% (cuadro 1 y Figura 2).

Cuadro 1
Costa Rica: Participación de las actividades agropecuarias en el Valor Agregado Agropecuario, 2024.
[millones de colones]

Actividad	VAA generado
Agrícola	₡ 1 219 152
Pecuaria	₡ 365 305
Act. de apoyo	₡ 97 028
Silvicultura y caza	₡ 46 973
Pesca y acuicultura	₡ 21 261

Fuente SEPSA, con información del BCCR, 2025

Dentro de esta generación de valor agregado, las actividades agrícolas concentran la mayor participación, representando **el 69,7% del Valor Agregado Agropecuario (VAA)**, lo cual reafirma su papel predominante dentro del sector primario costarricense.

Figura 2
Costa Rica: Participación porcentual de las actividad agropecuarias en el VAA, 2024.



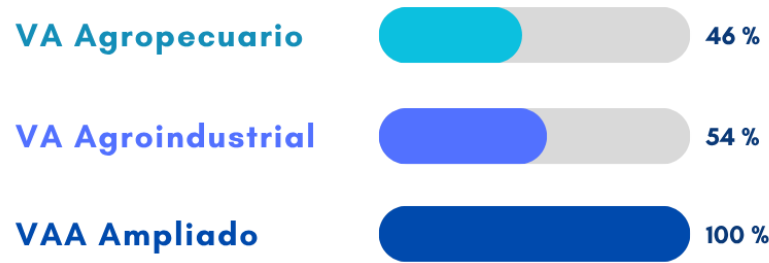
Fuente SEPSA, con información de BCCR, 2025.

Con respecto al **Valor Agregado Agropecuario Ampliado**, en el 2024 alcanzó un total de ₡3 785 255,24 millones (corrientes) lo cual representa un 8,4% del PIB. De este monto, el 46,2% correspondió al Valor Agregado Agropecuario (₡1 749 718,90 millones), mientras que el 53,8% provino del Valor Agregado Agroindustrial (₡2 035 536,34 millones).

A diferencia del Valor Agregado Agropecuario (VAA) tradicional, que incluye únicamente las actividades primarias del sector (agrícola, pecuaria, silvicultura y pesca, así como actividades de apoyo), el VAA ampliado incorpora también el aporte económico de la agroindustria vinculada directamente con la transformación inicial de productos agropecuarios. Esta integración permite tener una visión más integral de la contribución del sector agro a la economía nacional, al reflejar el encadenamiento productivo desde la finca hasta la primera industrialización.

La participación de la agroindustria dentro del VAA ampliado evidencia su importancia dentro de las cadenas de valor asociadas al sector primario, especialmente en áreas como el procesamiento de alimentos, bebidas y productos derivados de la agricultura y la ganadería.

Figura 3
Costa Rica: Participación porcentual del Valor Agregado Agropecuario Ampliado, 2024.



Fuente SEPSA, con información de BCCR, 2025.

c. Índices de actividad económica (IMAE e IMAGRO)

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) para el mes de abril de 2025 mostró un valor de 122,8 lo que significó un incremento interanual de 3,5%, tendencia que se ha mantenido desde marzo de 2021, siendo los sectores de industria manufacturera y de actividades profesionales las que presentaron mayores crecimientos. En el cuadro 2 se muestra el valor del indicador para el período comprendido entre abril 2024 y abril 2025.

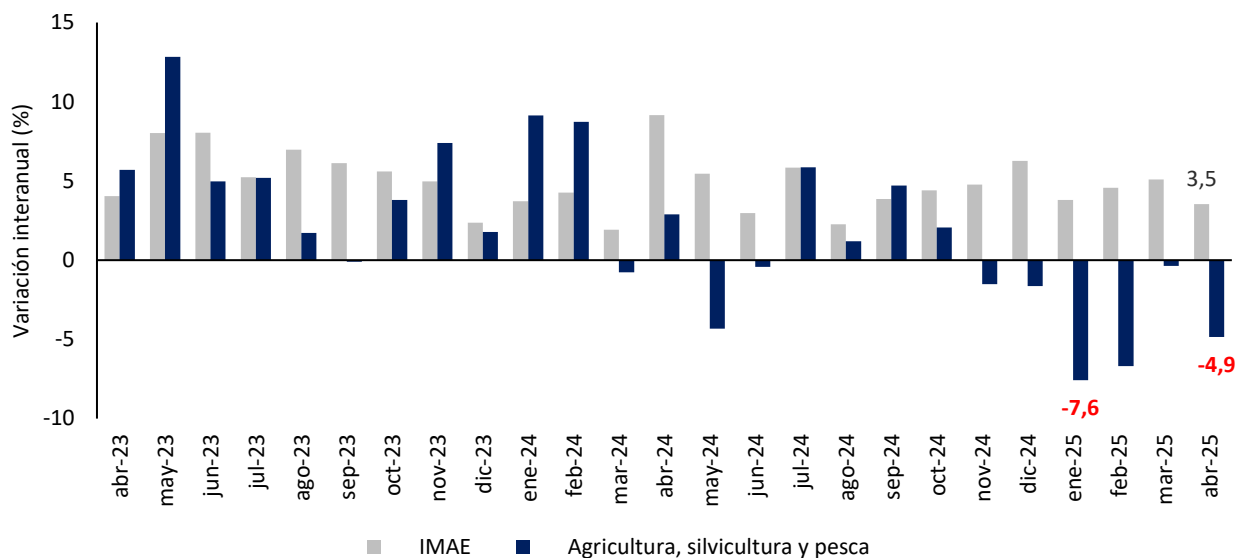
Cuadro 2
Costa Rica: Índice de actividad económica (IMAE) según sector, abril 2024 – abril 2025.

Sector	Mes												
	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
IMAE	118,6	122,7	120,1	121,4	119,8	122,0	127,4	133,2	134,7	119,0	124,0	129,3	122,8
Agricultura, silvicultura y pesca	111,8	106,9	101,0	105,9	105,8	112,4	109,0	108,8	104,8	107,8	105,2	114,9	106,4
Extracción de Minas y Canteras	74,6	111,7	106,8	111,8	105,5	98,9	104,4	107,7	112,6	116,8	104,8	101,3	76,8
Industria manufacturera	128,6	145,3	132,7	134,5	125,3	140,9	148,3	153,3	149,0	135,3	153,0	156,2	139,7
Electricidad, agua y servicios de saneamiento	114,4	114,5	114,3	109,5	111,2	110,3	110,3	111,5	110,6	115,4	115,1	111,4	116,3
Construcción	93,6	105,9	98,0	90,2	99,2	92,5	105,6	113,2	114,2	81,1	89,0	82,4	92,5
Comercio	102,1	102,9	118,8	108,3	102,6	100,8	113,3	119,4	130,2	113,0	112,4	121,0	103,7
Transporte, Almacenamiento	126,2	122,5	120,6	118,4	123,1	118,2	117,0	128,6	127,3	118,7	119,5	126,3	132,5
Actividades de alojamiento y servicios de comida	84,7	91,2	83,6	101,0	97,0	89,6	83,9	100,1	108,5	103,0	109,0	102,1	88,0
Información y comunicaciones	151,4	146,3	147,2	145,5	144,4	147,2	146,9	148,9	146,0	146,0	140,0	143,0	155,9
Actividades financieras y de seguros	125,9	124,8	121,4	121,9	120,7	119,6	122,2	124,3	134,6	128,4	124,7	128,2	126,0
Actividades inmobiliarias	115,3	118,0	116,4	117,1	119,1	117,3	117,8	117,7	119,6	119,9	119,1	119,3	120,1
Actividades profes, cient, téc, admi y servicios de apoyo	160,2	153,1	153,2	168,5	161,9	151,1	156,6	165,3	178,5	154,2	156,2	189,1	169,4
Administración pública y planes de seguridad social	93,3	93,8	94,8	98,7	95,7	109,9	125,6	120,6	115,9	78,0	87,0	89,0	93,1
Enseñanza y actividades de la salud humana	108,7	113,5	112,5	113,0	114,2	121,7	129,6	140,2	134,0	104,5	113,9	113,7	111,6
Otras actividades	105,6	100,6	106,4	112,1	129,3	125,4	121,9	126,1	128,3	107,7	96,0	112,2	106,4

Fuente: Sepsa con información de BCCR, 2025.

En el gráfico 2 se muestra el comportamiento de la variación interanual del IMAE general y específico para las actividades de agricultura, silvicultura y pesca.

Gráfico 2
Costa Rica: Variación interanual del IMAE, abril 2024 – abril 2025.

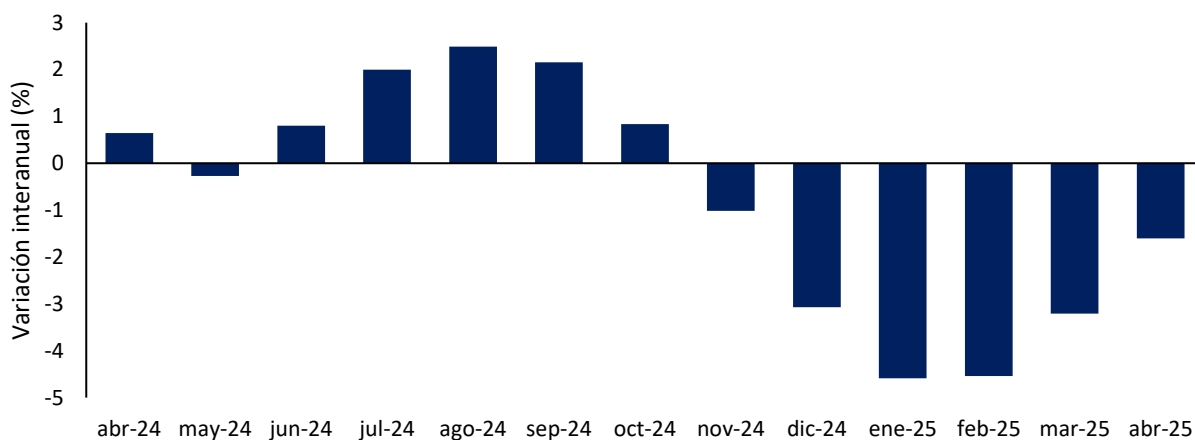


Fuente: Sepsa con información de BCCR, 2025.

El indicador general muestra que la actividad económica ha mantenido un crecimiento constante en el país, con variaciones interanuales positivas durante los últimos dos años, y este comportamiento ha sido constante desde el mes de marzo de 2021. Por otro lado, el sector agrícola ha presentado un decrecimiento sostenido durante los últimos seis meses, alcanzando su máxima disminución interanual en enero de 2025 con un valor de -7,6%, pero ha presentado un decrecimiento menor para el primer trimestre de 2025.

De forma específica para el sector, el cálculo del Índice Mensual de Actividad Agropecuaria (IMAGRO, ver gráfico 3), mantiene una tendencia similar a la mostrada a través del IMAE, con un decrecimiento desde noviembre de 2024, aunque ha presentado una desaceleración en la disminución durante el 2025.

Gráfico 3
Costa Rica: Variación interanual del IMAGRO, abril 2024-abril 2025.



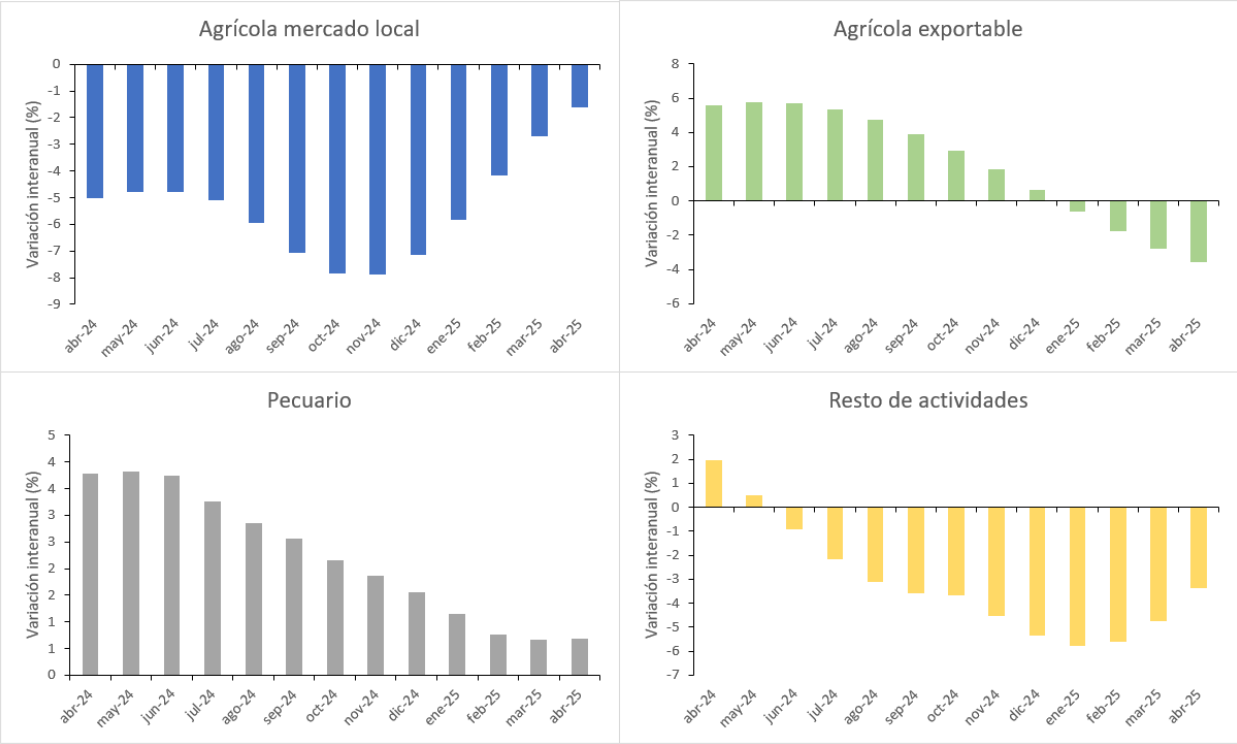
Fuente: Sepsa con información de BCCR, 2025.

En el gráfico 4 se presenta el comportamiento de la variación interanual del IMAGRO desagregado por actividades, en donde se observa que las actividades agrícolas orientadas al mercado local mantuvieron un decrecimiento durante el último año, aunque se observa una tendencia a desacelerar su disminución a partir de noviembre de 2024.

Las actividades agrícolas para exportación mantuvieron un crecimiento interanual hasta el mes de diciembre de 2024, a partir del cual han empezado a disminuir. Por otra parte, el mercado local ha mantenido una tendencia de decrecimiento durante el período. El grupo de actividades pecuarias se ha mantenido en crecimiento constante, aunque con una tendencia a bajar la velocidad de dicho crecimiento, pasando de 3,8% en abril de 2024 a 0,7% en abril de 2025.

El grupo de otras actividades relacionadas al sector agropecuario, inició un período de decrecimiento con aceleración constante a partir de junio de 2024 a enero 2025, a partir de ese momento, el decrecimiento ha disminuido su aceleración.

Gráfico 4
Costa Rica: Variación interanual del IMAGRO para cada actividad del sector, 2024-2025.



Fuente: Sepsa con información de BCCR, 2025.

Notas:

Agrícola mercado local: Frijoles, maíz, otros cereales, legumbres y otras semillas oleaginosas, arroz, cebolla, chayote, papa, raíces y tubérculos, hortalizas, caña de azúcar, plátano, café, mango, naranjas, otros productos de plantas perennes, otras frutas, nueces y oleaginosos

Agrícola exportable: Sandía, melón, banano, piña, flores, follajes, plantas vivas

Pecuario: Bovino, porcino, pollo, otros animales vivos, huevos, leche, otros productos animales

Resto de actividades: Servicios de apoyo a la agricultura, la ganadería, y actividades postcosecha, pesca marítima y acuicultura

Según el BCCR, el factor más influyente en la disminución general de la producción agropecuaria fue el de las condiciones climáticas que se presentaron en los últimos meses del 2024, afectando el rendimiento de los cultivos, especialmente banano y piña, en este último caso, el indicador también se ve afectado por el incremento inusual de la producción de piña durante el 2024, que al volver a su tendencia habitual supone una disminución. Por otra parte, las actividades de ciclo corto también fueron afectadas de manera importante al generarse pérdidas derivadas de los fenómenos atmosféricos. Sin embargo, el decrecimiento general se vio atenuado por el incremento en la producción de pollo para mercado interno.

Exportaciones agropecuarias crecen 38% en los últimos 5 años.

Comercio Exterior

Entre 2020 y 2024, Costa Rica registró un déficit comercial a nivel nacional, resultado de importaciones superiores a las exportaciones en todo el período. No obstante, esta brecha se redujo en 2024, al pasar de \$10 238 millones en 2023 a \$9 537 millones.

En contraste, el sector agropecuario mantuvo un superávit comercial sostenido, con saldos positivos superiores a \$2 300 millones anuales.

Cuadro 3
Costa Rica: Valor de las exportaciones, importaciones y balanza comercial Nacional y del Sector Agropecuario por año. Período 2020-2024
[millones de USD\$]

Indicador de Comercio Exterior	2020	2021	2022	2023	2024
Exportaciones Nacionales	12 311	15 523	16 842	19 237	21 846
Importaciones Nacionales	16 922	23 450	29 430	29 476	31 384
Balanza Comercial Nacional	-4 611	-7 927	-12 589	-10 238	-9 537
Exportaciones Sector	4 912	5 611	5 816	6 428	6 797
Importaciones Sector	2 591	3 157	3 264	4 001	4 208
Balanza Comercial Agropecuaria	2 321	2 454	2 552	2 427	2 588

Fuente: SEPSA, con información de PROCOMER, 2025

Asimismo, las exportaciones agropecuarias mostraron un crecimiento constante, pasando de \$4 912 millones en 2020 a \$6 797 millones en 2024, lo que representa un incremento de más del 38% en cinco años. Este desempeño refleja la resiliencia y capacidad de adaptación del sector, así como su relevancia dentro del comercio exterior costarricense.

Si bien el ritmo de crecimiento anual ha mostrado variaciones, las exportaciones agropecuarias han mantenido una tendencia ascendente a lo largo del período. En 2022, el crecimiento fue moderado (4%), en un contexto influenciado por factores externos como la crisis de los contenedores, el incremento de los precios internacionales y la guerra entre Rusia y Ucrania. Ese mismo año, las importaciones aumentaron un 3%, manteniéndose la balanza comercial en terreno positivo.

En 2023, tanto exportaciones como importaciones registraron un repunte (11% y 23%, respectivamente). Sin embargo, el saldo de la balanza comercial mostró una variación interanual negativa de -5%, debido al mayor dinamismo de las importaciones respecto a las exportaciones.

Para 2024, se observó un crecimiento moderado de las exportaciones (6%) y de las importaciones (5%), con una variación positiva en la balanza comercial (7%). Esto refleja una recuperación paulatina del sector y su capacidad de adaptación frente a condiciones externas adversas.

Cuadro 4
Costa Rica: Tasa de variación interanual de la Balanza Comercial Agropecuaria por año, según indicador
Período 2020-2024

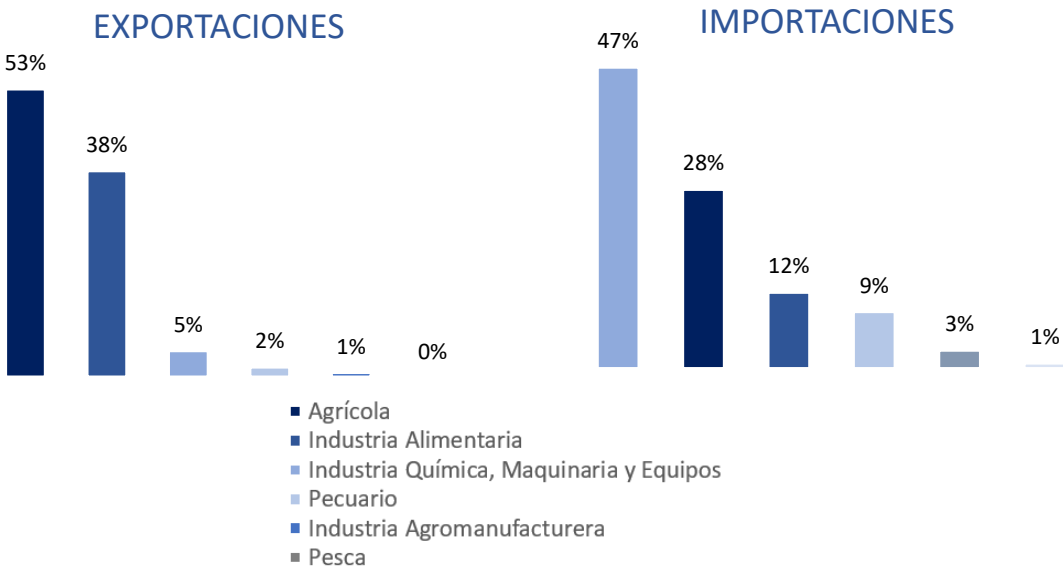
Indicador de Comercio Exterior	2021	2022	2023	2024
Exportaciones Sector Agropecuario	14%	4%	11%	6%
Importaciones Sector Agropecuario	22%	3%	23%	5%
Balanza Comercial Sector Agropecuario	6%	4%	-5%	7%

Fuente: SEPSA, con información de PROCOMER, 2025

En 2024, la estructura de las exportaciones agropecuarias de Costa Rica estuvo liderada por los productos agrícolas, que representaron el 53% del total. Este resultado reafirma el papel protagónico del agro tradicional, con cultivos como banano, piña y café como principales impulsores de las ventas externas. En segundo lugar, se ubicó la industria alimentaria (38%), que incluye productos procesados de origen agropecuario. En menor proporción participaron la actividad pecuaria (5%), la industria química, maquinaria y equipos (2%), la pesca (1%) y la industria agromanufacturera (0,5%).

En cuanto a las importaciones agropecuarias, el panorama fue distinto. La industria alimentaria encabezó las compras externas con el 47% del total, seguida por los productos agrícolas (28%) y la industria química, maquinaria y equipos (12%). La actividad pecuaria representó el 9%, mientras que la pesca y la industria agromanufacturera aportaron el 3% y 1%, respectivamente. Esta composición evidencia que, aunque Costa Rica mantiene una sólida capacidad exportadora en productos agrícolas, persiste una alta dependencia de importaciones en rubros de la industria alimentaria y agrícola.

Gráfico 5
Costa Rica: Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones agropecuarias según el tipo actividad. 2024



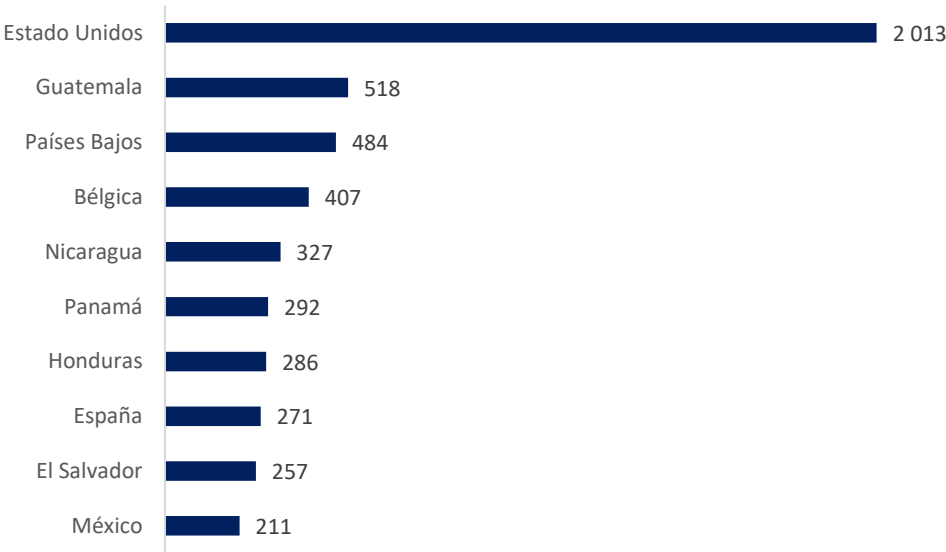
Fuente SEPSA, con información del BCCR, 2025.

En 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones agropecuarias de Costa Rica, con \$2 013 millones, lo que evidencia una fuerte concentración y una alta dependencia comercial con el mercado estadounidense, especialmente en productos agrícolas como banano, piña y café.

También, destaca la importancia del comercio regional centroamericano para el sector, donde Guatemala (\$518 millones), Nicaragua (\$327 millones) y Panamá (\$292 millones) ocupan las posiciones 2, 5 y 6 respectivamente, en cuanto a los principales destinos de exportación para los productos agropecuarios.

Además, se observan exportaciones de importancia hacia Unión Europea, principalmente a Países Bajos (\$484 millones), Bélgica (\$407 millones) y España (\$271 millones) realizadas en el marco de acuerdos comerciales con la Unión Europea (UE), que otorgan beneficios arancelarios a productos como banano, piña y café.

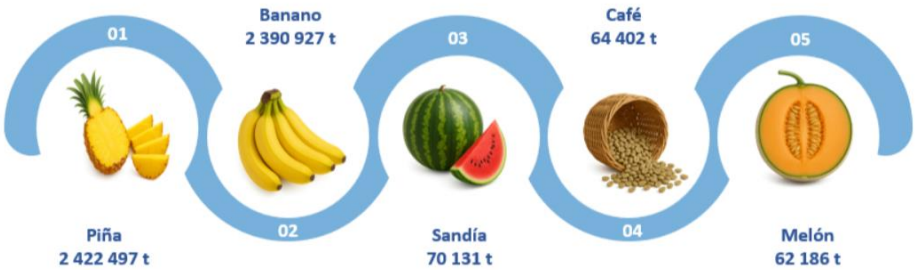
Gráfico 6
Costa Rica: Valor de las exportaciones agropecuarias según los principales destinos. Año 2024
[Millones de dólares USD\$]



Fuente SEPSA, con información de PROCOMER, 2025.

Respecto al volumen exportado (toneladas exportadas anualmente), para el 2024 los principales productos enviados al exterior fueron piña, banano, sandía, café (tostado) y melón, tal y como se muestra en la Figura 1 figura 4.

Figura 4
Costa Rica: Volumen en toneladas de las exportaciones de los principales productos agrícolas, 2024.



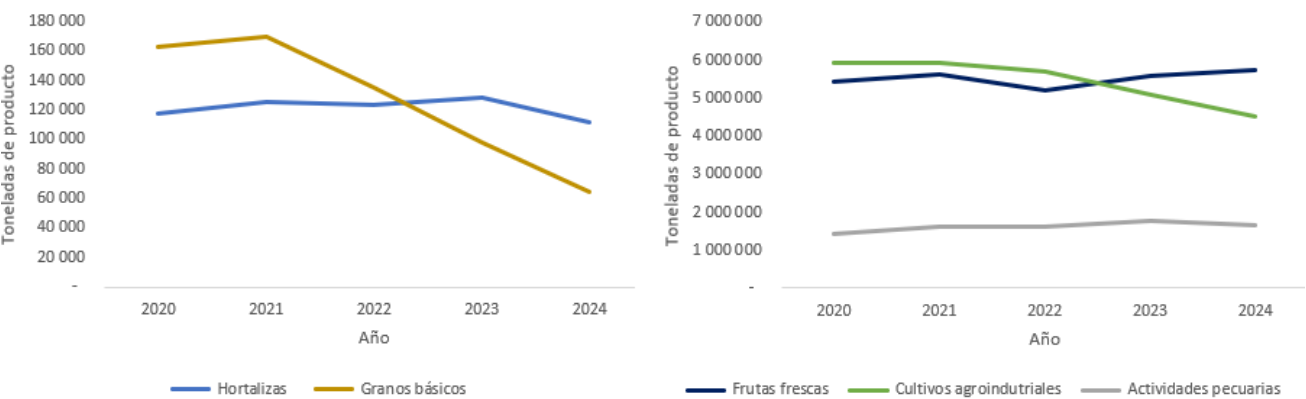
Fuente SEPSA, con información de PROCOMER, 2025.

e. Situación de la producción

Costa Rica posee una producción agropecuaria diversa. No obstante, existe un conjunto de actividades que, debido a su significativa participación en la producción nacional, la disponibilidad de datos actualizados y su capacidad de influir en los indicadores macroeconómicos, resultan clave para la toma de decisiones técnicas y estratégicas que impulsen el desarrollo socioeconómico en armonía con la sostenibilidad ambiental.

Para un análisis descriptivo de las actividades productivas agropecuarias, éstas se agrupan en las categorías de: hortalizas, granos básicos, cultivos agroindustriales, frutas frescas y actividades pecuarias, en el gráfico 7, se muestra la cantidad de toneladas

Gráfico 7
Costa Rica: Comportamiento de la producción anual reportada, según actividad productiva (en toneladas)
Periodo 2020 – 2024
[volumen en toneladas]



Fuente: SEPSA con información del CNP, CONARROZ, LAICA e ICAFE, 2025.

En el cuadro 5 producción de papa se redujo en un 8% entre los años 2023 y 2024. Históricamente, esta actividad ha mostrado un comportamiento cíclico, con años que registran picos de producción intercalados. En cuanto a la cebolla, la producción en 2024 experimentó una disminución del 29% en comparación con 2023, a pesar de haber mostrado una tendencia creciente desde 2020, con un crecimiento promedio anual cercano al 4% durante el periodo 2020-2023.

Cuadro 5
Costa Rica: Comportamiento de la producción anual de papa y cebolla
Periodo 2020 – 2024
[volumen en toneladas]

Hortalizas	2020	2021	2022	2023	2024
Cebolla	41 472	41 863	45 392	47 383	36 702
Papa	76 084	83 410	77 784	81 272	75 242
Hortalizas	117 556	125 273	123 176	128 654	111 944

Fuente: SEPSA con información del CNP, 2025.

En la categoría de granos básicos encontramos arroz, frijol y maíz, donde destaca la producción de arroz, por encima de los otros granos citados. En relación a maíz y frijol la producción se ha mantenido estable para el periodo 2020 -2023, rondando niveles de 6 000 ton y 12 000 ton, respectivamente.

En el cuadro 6 se muestra que la producción de arroz ha mostrado una caída constante desde 2021, presentando una disminución del 57% en la producción nacional en los últimos 4 años. Esta variación está relacionada con la

reducción arancelaria, la eliminación de la fijación de precios y el bajo rendimiento por hectárea de los sistemas productivos nacionales. Sin embargo, la producción de frijol se ha mantenido en un rango estable y la producción de maíz ha crecido un 44, 5% desde el 2020.

Cuadro 6
Costa Rica: Cantidad anual producida de granos básicos, según cultivo.
Periodo 2020 – 2024
 [volumen en toneladas]

Granos básicos	2020	2021	2022	2023	2024
Arroz	146 571	151 018	114 343	77 707	64 214
Frijol	10 972	12 561	14 524	12 819	11 050
Maíz	5 550	6 026	6 706	7 321	8 042

Fuente: SEPSA con información del CNP y CONARROZ, 2025.

Los cultivos agroindustriales son aquellos que se producen con el propósito de ser incorporados en procesos de transformación, generando productos derivados, ya sean alimentarios o no alimentarios. En este caso, se hace referencia al café, la caña de azúcar, la palma aceitera y la naranja, como se muestra en el cuadro 7. En el caso de palma aceitera mantuvo un crecimiento promedio de 1,5%.

En el caso del café en fruta, el comportamiento histórico ha sido cíclico, con picos de producción que se alternan entre periodos. Sin embargo, la tendencia general para el periodo 2020–2024 ha sido decreciente, con una disminución promedio del 5,9%, resultado de la combinación de estos ciclos intercalados en la producción.

Cuadro 7
Costa Rica: Cantidad anual producida de cultivos agroindustriales, según cultivo.
Periodo 2020 – 2024
 [volumen en toneladas]

Cultivos Agroindustriales	2020	2021	2022	2023	2024
Café	442 878	549 452	428 418	463 655	363 819
Caña de azúcar	4 092 123	3 995 020	3 897 888	3 422 767	4 139 275
Palma aceitera	1 156 000	1 161 995	1 227 253	1 219 406	1 225 774

Fuente: SEPSA con información de ICAFE, LAICA, y MAG, 2025.

En relación a la producción de frutas frescas, los productos considerados para este análisis son banano de exportación y criollo, piña, melón y sandía como se muestra en el cuadro 8.

Cuadro 8
Costa Rica: Cantidad anual producida de frutas frescas, según cultivo.
Periodo 2020 – 2024
 [volumen en toneladas]

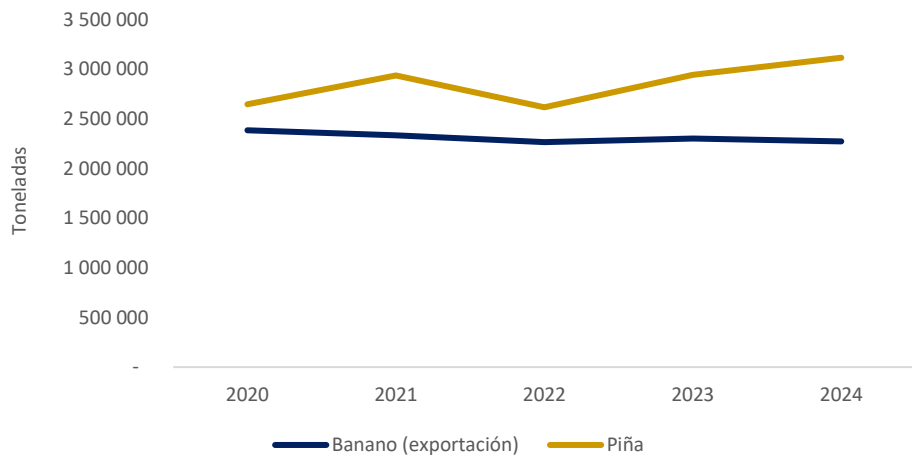
Frutas Frescas	2020	2021	2022	2023	2024
Banano (exportación)	2 386 901	2 336 666	2 267 500	2 302 667	2 273 646
Piña	2 648 138	2 938 334	2 618 630	2 946 205	3 118 093
Banano (nacional)	238 690	233 667	226 750	230 289	227 365
Melón	82 764	53 482	56 232	61 358	58 102
Sandía	60 544	57 926	52 228	48 466	63 140

Fuente: SEPSA con información de CORBANA, CANAPEP y SFE, 2025.

A pesar de las fluctuaciones en la producción de piña para los años 2020, 2021 y 2022, los datos muestran una reactivación de la actividad (ver gráfico 8), la cual presenta una tendencia de crecimiento a partir del 2022 hasta el 2024, que ronda en promedio el 5%.

Por otra parte, el banano de exportación presenta variaciones en un rango del 1 % al 3 % entre los años analizados (2020–2024), fluctuando entre crecimientos y decrecimientos en la producción. Un dato relevante es que, a pesar de estas alzas y bajas durante los últimos cinco años, la tendencia general es negativa, con una disminución promedio del 1% en el periodo.

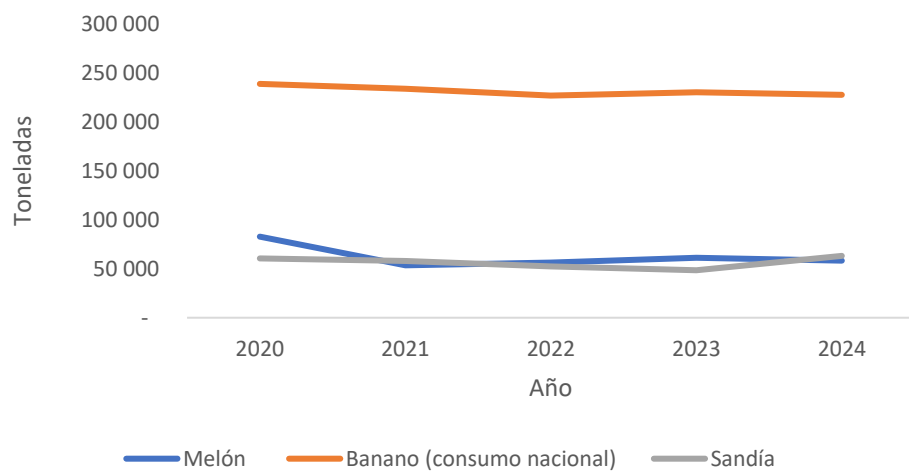
Gráfico 8
Costa Rica: Comportamiento de la cantidad producida de banano y piña.
Periodo 2020 – 2024



Fuente: SEPSA con información de CORBANA, CANAPEP, 2025.

En relación a la producción de melón, se reporta una caída entre los dos primeros años del periodo de análisis, esta se refleja con un 35% menos de producción para el año 2021 en relación con el anterior (ver gráfico 9). Posterior a esto hubo un periodo de recuperación hasta el 2023, sin alcanzar aún los niveles reportados para el 2020; mientras que, para el 2024 la producción de sandía refleja un crecimiento del 30% con relación al año anterior, siendo este el reporte de producción más alto de los últimos 5 años. (ver cuadro 8)

Gráfico 9
Costa Rica: Comportamiento de la cantidad producida de banano (consumo nacional), melón y sandía
Periodo 2020 – 2024



Fuente: SEPSA con información de CORBANA y SFE, 2025.

En el Cuadro 9 se presentan los resultados de producción de las principales actividades pecuarias durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024. La avicultura de carne mostró una tendencia general estable, con un crecimiento del 9,6% entre 2020 y 2022, sin embargo, en los años 2023 y 2024 se observa una disminución del

1,2%. A pesar de esta ligera caída, el promedio del quinquenio se mantuvo en torno a las 146 224 toneladas, lo que refleja un sector con buena estabilidad, aunque con una leve desaceleración al final del periodo.

En cuanto a la avicultura de huevos, esta actividad tuvo un desempeño dinámico. Se destaca un crecimiento significativo en 2021 con respecto a 2020, aunque presentó leves caídas en 2022 y 2023. No obstante, en 2024 alcanzó su máximo nivel con 89 969 toneladas, lo que representa un aumento del 12,7% respecto al año anterior. En general, la tendencia es positiva, con un promedio de 81 969 toneladas en el periodo analizado.

El ganado de carne, por su parte, tuvo un comportamiento irregular. Luego de un incremento moderado en 2021, pasando de 89 769 a 92 986 toneladas, el sector experimentó caídas consecutivas en 2022 y 2023. En 2024 se observa una recuperación, alcanzando 94 191 toneladas, el valor más alto del periodo. Sin embargo, la variabilidad interanual y un promedio de 90 170 toneladas indican que el sector no consolidó una tendencia clara de crecimiento.

La producción de leche fue la de mayor volumen entre todas las actividades pecuarias analizadas. Se observó un crecimiento sostenido desde 2020 (1 051 769 toneladas) hasta 2023 (1 374 094), con un ligero retroceso en 2024 (1 268 230). Este comportamiento da como resultado un promedio de 1 222 538 toneladas en el quinquenio. A pesar de la caída en el último año, la tendencia general fue marcadamente positiva.

Finalmente, la porcicultura mostró un patrón en el que los niveles de producción se mantuvieron relativamente constantes, oscilando entre un mínimo de 65 812 toneladas (2024) y un máximo de 68 836 (2023). El promedio de producción fue de 67 212 toneladas, pero sin una tendencia clara de crecimiento.

En resumen, entre 2020 y 2024, las actividades pecuarias con mejor desempeño fueron el ganado de leche y la avicultura de huevos, ambas con tendencias crecientes. La avicultura de carne mostró estabilidad, mientras que el ganado de carne y la porcicultura reflejan comportamientos más irregulares. Este análisis permite identificar sectores con mayor dinamismo y aquellos que podrían requerir políticas de fortalecimiento.

Cuadro 9
Costa Rica: Producción anual, según actividad pecuaria.
Periodo 2020 – 2024
[volumen en toneladas]

Actividades pecuarias	2020	2021	2022	2023	2024
Avicultura carne	137 500	147 816	152 238	148 640	143 677
Avicultura huevos	75 433	82 125	81 475	79 843	89 969
Ganado carne	89 769	92 986	89 392	86 510	94 191
Leche de vaca	1 051 769	1 210 902	1 219 694	1 374 094	1 268 230
Porcicultura	67 607	66 253	68 547	68 836	65 812

Fuente: SEPSA con información de CANAVI, CORFOGA, MAG y CNP 2020 - 2024.



El Sector Agropecuario

Protagonista en el bienestar social

“La economía de mercado, en su forma actual, tiende a favorecer a los que ya tienen más recursos, dejando a muchos en la pobreza y sin oportunidades (...) Es necesario promover un modelo económico que sea inclusivo y que tenga en cuenta el bienestar de toda la humanidad y del planeta.”

(Papa Francisco, 2015)

“197 887 personas en Costa Rica, trabajaron en actividades agropecuarias durante 2024”

Agro: protagonista en el bienestar social

Las estadísticas sociales son fundamentales para el sector agropecuario de Costa Rica, ya que proporcionan datos clave sobre las condiciones de vida de la población rural, la distribución de la riqueza y las oportunidades laborales en las zonas agrícolas para de esta forma comprender la interacción entre las comunidades rurales, el entorno social y el desarrollo agrícola.

Estas estadísticas permiten identificar las necesidades y desafíos de las comunidades agropecuarias, facilitando la toma de decisiones informadas por parte de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado al ayudar a evaluar el impacto de políticas públicas relacionadas con el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del medio ambiente. Permiten, por ejemplo, conocer el grado de pobreza en las zonas rurales, la calidad de los empleos en la agricultura, y el acceso de los agricultores a recursos como créditos, tecnología y capacitación. Este conocimiento es esencial para implementar programas que fomenten el crecimiento económico inclusivo y sostenible, mejoren la competitividad del sector y promuevan el bienestar de las comunidades rurales.

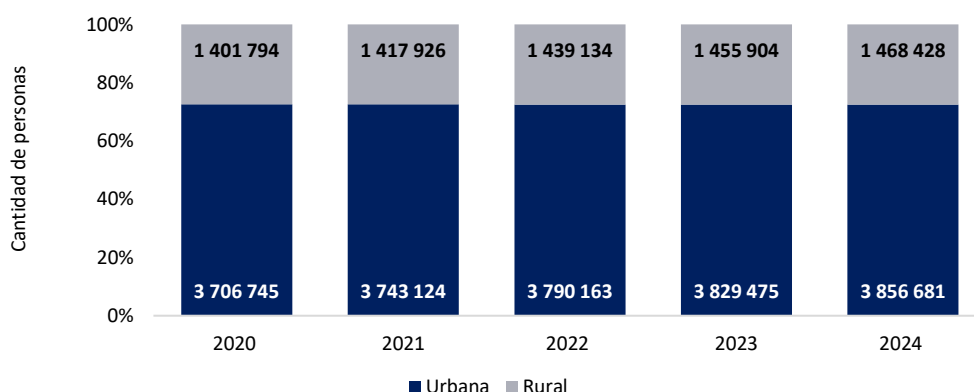
Este enfoque no solo se centra en los aspectos económicos y productivos del sector agropecuario, sino que también tiene en cuenta los factores sociales que influyen directamente en el bienestar de las personas que viven y trabajan en estas áreas. A continuación, se destacan algunas de las variables por las cuales este enfoque es importante.

a. Población

Para diciembre del 2024, la población total del país fue de 5 325 109 personas lo cual supuso un incremento menor al 1% con respecto al dato registrado para el 2023. De esta población, el 28% (1 468 428 personas) se encontraban en zona rural y el 72% en zonas urbanas (3 856 681 personas) como se muestra en el gráfico 10.

Gráfico 10

Costa Rica: Distribución porcentual de población nacional por año según zona, 2020-2024.



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

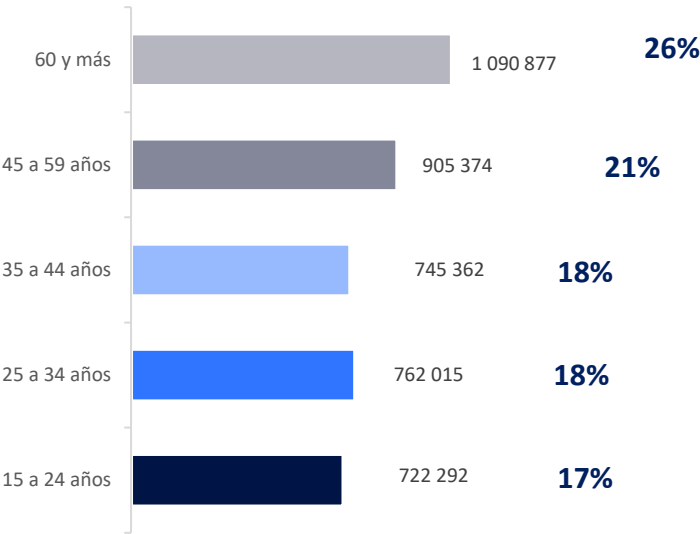
La población rural ha mantenido una tendencia incremental durante el 2024 con una variación interanual de apenas un 0,8% entre los meses de diciembre 2023 y diciembre 2024; estando está por encima de la variación de 0,7% registrada para la población de tipo urbana en el mismo intervalo de tiempo.

Este aumento durante el 2024 fue significativamente menor al experimentado desde el 2020, entre los mismos meses cuando el porcentaje de variación fue superior al 1,2% y alcanzando a su valor más alto de variación entre el año 2021 y 2022 (1,5%).

Al examinar la composición por sexo de la población rural, se observa una distribución relativamente equitativa: los hombres representan el 52% y las mujeres el 48%. Esta ligera diferencia indica una paridad bastante equilibrada entre ambos sexos en el ámbito rural. Cabe destacar que la población femenina que reside en zonas rurales equivale al 14% de la población total del país.

A nivel nacional y de acuerdo a la distribución según grupo etario como lo muestra el gráfico 11, el 26% de la población nacional tiene 60 o más años de edad, seguida en proporción por la población que se encuentra entre los 45 a 59 años de edad (21% del total).

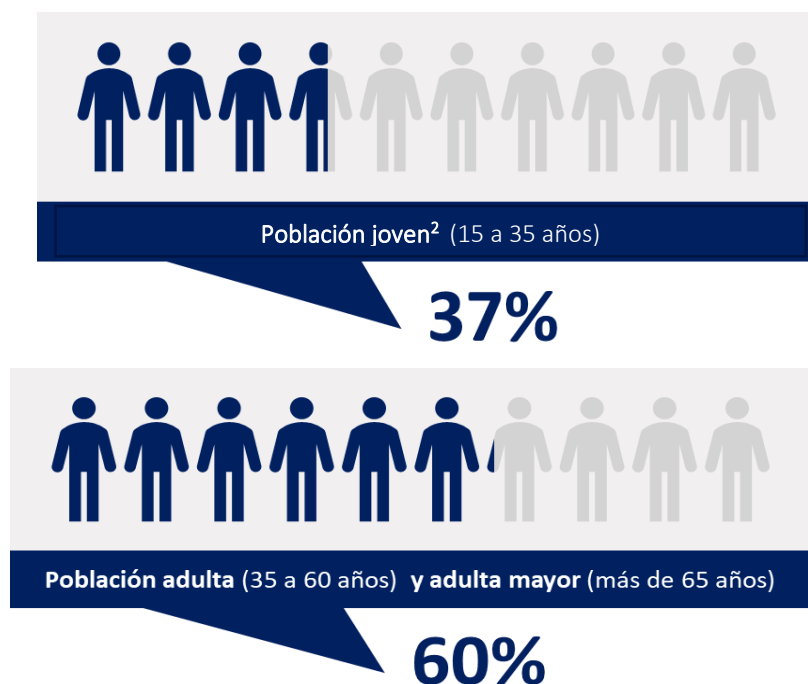
Gráfico 11
Costa Rica. Distribución porcentual de la población nacional ocupada, según grupo etario. IV trimestre 2024.



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

Desde el 2020 la población radicada en zonas rurales ha mostrado un tendiente crecimiento, con variaciones interanuales en el orden de 0,71% y 1,5% de incremento entre periodos.

Figura 5
Costa Rica. Distribución porcentual de la población rural ocupada, según rango de edad. 2024.



SEPSA con información del INEC, 2025.

En cuanto al desglose de acuerdo a la edad para las zonas rurales de la figura 5, el mayor porcentaje de la población (43%) se encuentra en la etapa adulta (rangos entre 35 y 60 años), porcentaje que se incrementa a un 63% al agregar a las personas con más de 60 años (21% en este rango etario, donde se ubican los adultos mayores).

Esto evidencia una baja proporción de personas jóvenes para el relevo generacional en zonas rurales, pues solo un 37% de la población rural se consideran dentro de la etapa de Juventud¹ y debe tomarse en cuenta que parte de esta población joven de zona rural migra a la zona urbana (o mixtas predominantemente urbanas) para realizar sus estudios profesionales avanzado, trabajar o bien por las oportunidades de acceso a otros servicios como por ejemplo salud.

El relevo generacional en zona rural es un reto que debe abordarse,

pues solo **37%** de las personas ocupadas en zonas rurales son adolescente, joven o adulto joven.

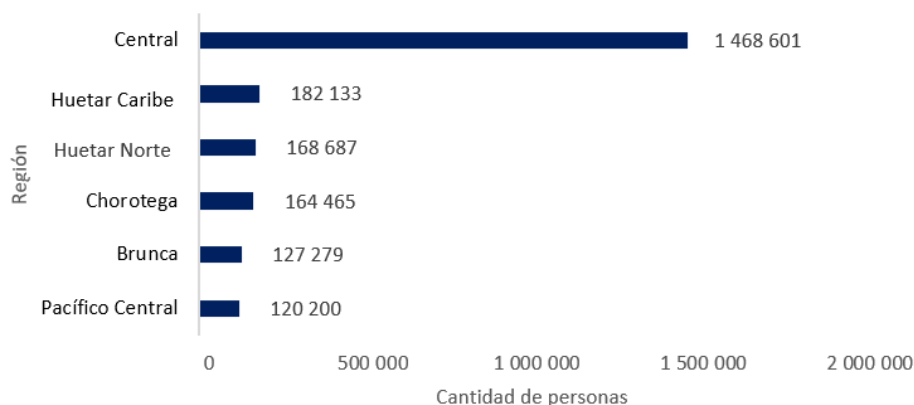
¹ Las personas jóvenes son aquellas "cuyas edades queden comprendidas entre los 12 y 35 años, llámense adolescentes, jóvenes o adultos jóvenes" (Ley General de la Persona Joven, N° 8261, 2002, pág. Art 2)

² Para la clasificación adolescente, solo se consideran las personas mayores de 15 años, pues la edad mínima permitida para trabajar de acuerdo a la normativa vigente en materia de trabajo infantil.

b. Ocupación

El término población ocupada hace referencia a las personas en la fuerza de trabajo que participaron en la producción de bienes y servicios económicos (trabajaron) por lo menos una hora en la semana de referencia. Además, incluye a las personas que, pese a tener trabajo no lo realizaron en la semana de referencia, por alguna circunstancia especial (huelga, incapacidad, falta de materiales o clientes, entre otras); y, además, el período de inactividad no sobrepasó un mes. Dicha población a nivel nacional representa el 42% de la población total para el 2024. De este total de población ocupada, la mayor concentración de la misma se encuentra en el Valle Central (66%) seguida en importancia por las regiones Huetar Caribe y Norte (8% cada una) y Chorotega (7%) como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 12
Costa Rica: Distribución de la población ocupada según región, 2024.



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

La clasificación económica que permite ubicar a la empresa, el establecimiento, negocio o finca donde labora el trabajador o en caso de estar subcontratado, quien le paga el sueldo, se define como rama de actividad dentro de un sector de la economía. En el caso del sector agricultura, ganadería y pesca ocupa el quinto puesto en importancia en cuanto a participación de la población ocupada a nivel nacional con un 9%. Lo anterior por debajo de las actividades de “comercio y reparación” (18%), “comunicación y servicios” (15%) e “industrias manufactureras” y “enseñanza y salud” ambas con 11% respectivamente (ver gráfico 13)

Gráfico 13
Costa Rica: Cantidad de personas ocupada según rama de actividad. 2024.



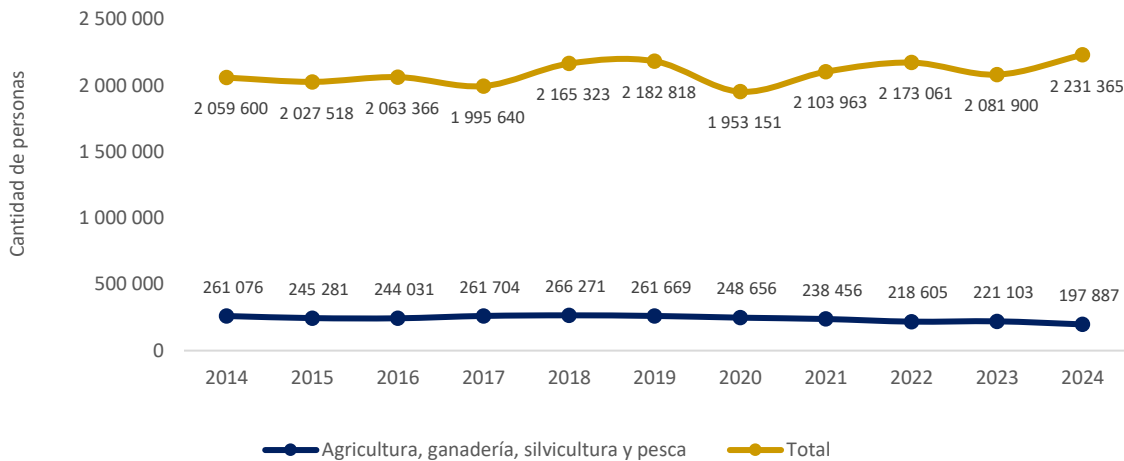
Fuente: Sepsa, con información INEC, 2025.

En el gráfico anterior, es importante aclarar que la categoría de otros incluye: Transporte y almacenamiento; actividades de los hogares como empleadores; actividades profesionales, científicas y técnicas; administración pública y defensa, actividades financieras y de seguros; otros y no especificados.

Para el caso de las actividades del sector agricultura, ganadería y pesca; esto supone una disminución con respecto al nivel de participación reportado durante el 2023 (10,6%) y siendo este el nivel más bajo de los registrados en los últimos 5 años (gráfico 14).

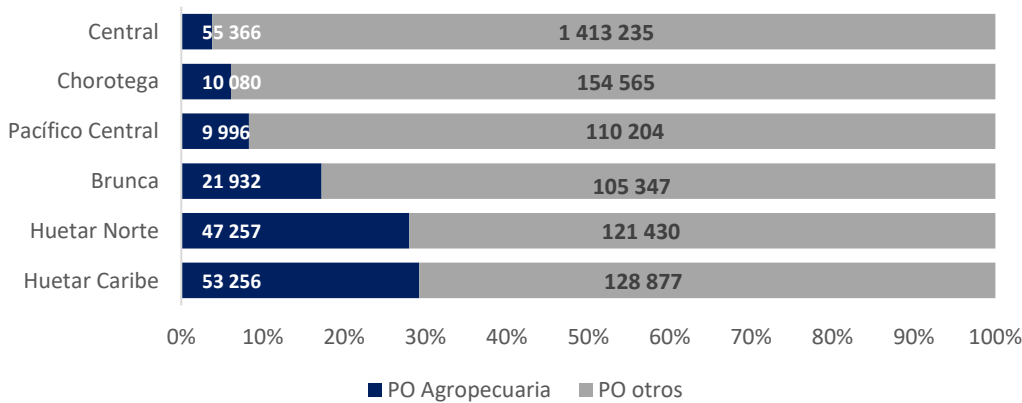
Gráfico 14
Costa Rica: Tendencia histórica de la población ocupada del sector agricultura, ganadería y pesca versus el total nacional. 2024.

Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.



Al analizar la distribución de población ocupada del sector agrícola, ganadero y pesca, según región (gráfico 15) las regiones Huetar Caribe y Norte representan el 29% y 28%, respectivamente, del total de población ocupada en actividades agropecuarias. Reforzando la importancia y rol que representa el Sector Agropecuario en estas regiones, desde el punto de vista económico, de ocupación laboral y como motor de desarrollo social. Caso contrario sucede en las regiones Pacífico Central y Chorotega, donde los porcentajes de participación son de apenas un 8% y 6% y donde hay una mayor concentración de población ocupada en actividades de comercio y alojamiento y servicios de comida, tendencia que confirma la importancia del desarrollo turístico que se ha dado en las mismas en los últimos años.

Gráfico 15
Costa Rica: Distribución de población ocupada del sector agricultura, ganadería y pesca con respecto al total nacional, según región. 2024.

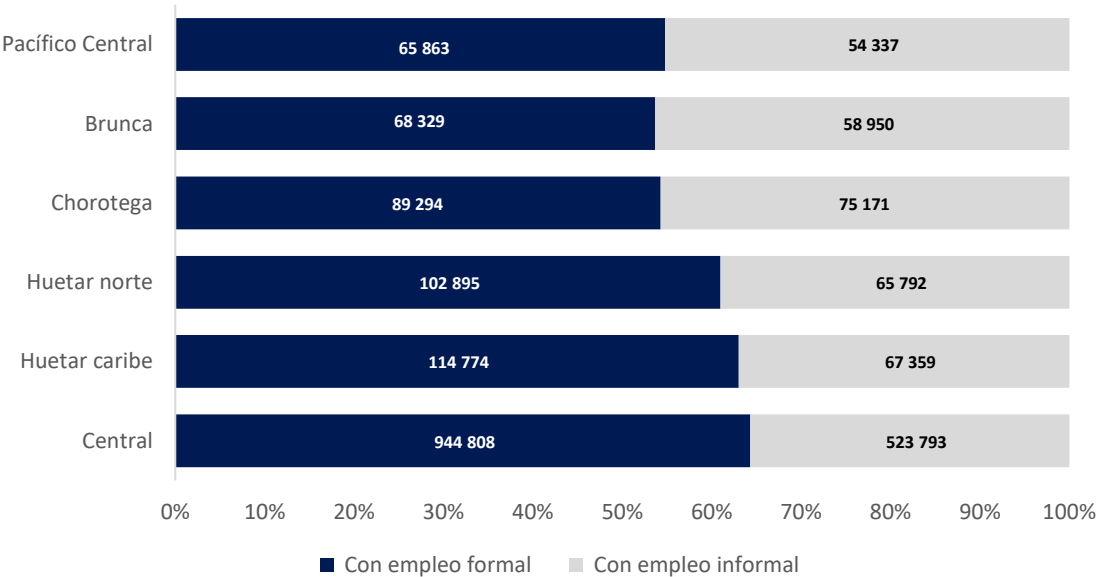


Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

Cuando se habla de formalidad en la población ocupada, el 62% de las personas ocupadas a nivel nacional son personas con empleo formal mientras que el 38% restante cuentan con un empleo categorizado como informal el cual se puede presentar alguna de las siguiente condiciones: personas asalariadas sin seguridad social financiada por su empleador (no tienen rebajos de seguro social); personas asalariadas que sólo le pagan en especie o que el pago fue una única vez, a quienes por la naturaleza de su contratación, se considera que no son susceptibles de los rebajos de seguro social; personas ayudantes o auxiliares no remuneradas; personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad (no inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y sin una contabilidad formal en forma periódica) y personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), a quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles a estar inscritas o llevar contabilidad formal en forma periódica.

La mayor concentración de personas ocupadas (66%) se encuentra en el Valle Central (1 468 601 personas) y manteniendo la tendencia de distribución a nivel nacional. El 34% restante se encuentra distribuido de manera en orden de importancia entre las cinco regiones geográficas restantes (Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Brunca y Pacífico Central). Sin embargo, para el caso de las regiones Chorotega, Brunca y Pacífico Central se da un cambio en la distribución porcentual entre el empleo formal e informal, siendo el primero del 55% y el segundo del 45% (gráfico 16.).

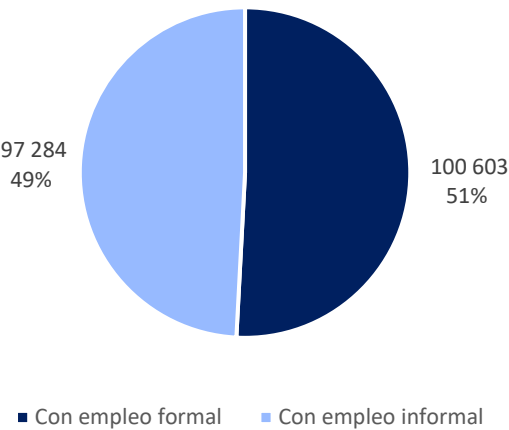
Gráfico 16.
Costa Rica: Distribución por región, de población ocupada según tipo de empleo. 2024.



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

Específicamente para el sector de agricultura, ganadería y pesca, el 49% de la población ocupada realiza un empleo de tipo informal, mientras que el 51% restante lo realiza en la formalidad, como se muestra en el gráfico 17. Sin embargo, estas cantidades de personas representan apenas el 7% y 12% cuando se les compara con las personas con empleo informal y formal total a nivel nacional.

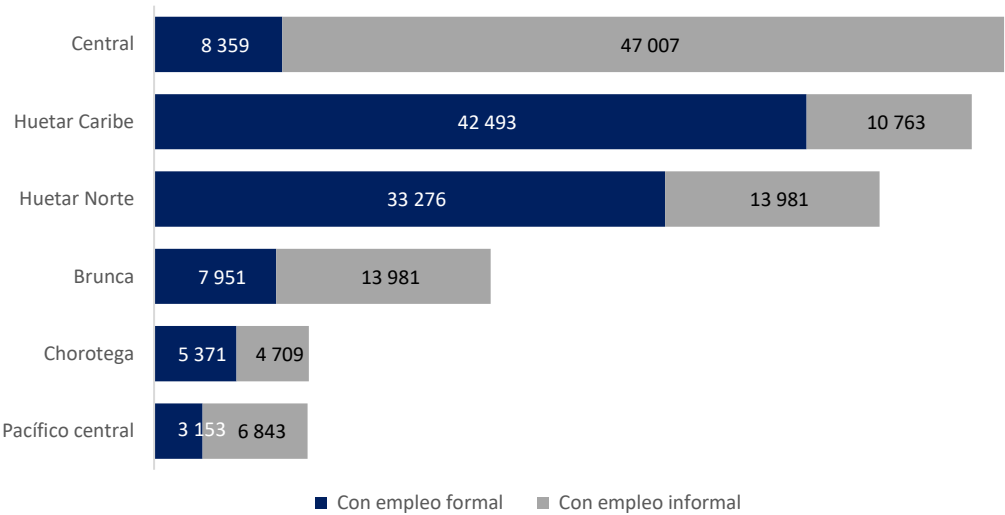
Gráfico 17.
Distribución de la población ocupada del sector agricultura, ganadería y pesca, según nivel de formalidad. 2024.



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

La región Central presenta la mayor cantidad de población ocupada con empleo informal con 47 007 personas, mientras que, las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte registraron las mayores cantidades de personas ocupadas con empleo formal con 42 493 y 33 276 personas empleadas de manera formal, como se detalla en el gráfico 18.

Gráfico 18
Costa Rica: Distribución de la población ocupada en el sector agricultura, ganadería y pesca, según tipo de región y formalidad del trabajo, 2024.
[Cantidad de personas ocupadas]



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

c. Mercado Laboral

En el cuadro 10 se presenta la composición el salario mínimo semestral para el Sector Agropecuario, según categoría salarial para el periodo 2020-2024.

Cuadro 10

Costa Rica. Salario mínimo semestral para el Sector Agropecuario, según categoría salarial. 2020-2024

[colones corrientes]

Categoría Salarial	2020	2021	2022	2023	2024
Peones en la agricultura del cacao, banano y palma africana (por 8 horas)	10 620,6	10 652,5	11 010,0	11 738,8	11 953,6
Ordeñadores, sabaneros, peones en otras actividades agropecuarias y forestales (por 8 horas)	10 358,6	10 652,5	11 010,0	11 738,8	11 953,6
Esparcidores de plaguicidas, trabajadores en labores pesadas en act. agropecuarias, ocupaciones varias en pesca (por hora)	1 726,4	1 775,4	n.d.	n.d.	n.d.
Recolectores de café (cajuela)	1 011,2	1 014,3	1 041,9	1 117,7	1 138,2

Fuente: SEPSA con información del MTSS, 2025.

El salario mínimo en el sector agropecuario muestra una tendencia creciente y sostenida entre 2020 y 2024. Para las categorías de peones agrícolas (en cacao, banano, palma africana) y otras actividades agropecuarias, el salario ha pasado de ₡10 620,60 a ₡11 953,65, lo que representa un incremento acumulado del 12,5% en cinco años.

Este incremento ha sido relativamente constante, con un salto más significativo entre 2022 y 2023, cuando el salario sube más de ₡700. Esta alza puede asociarse a ajustes por inflación, aumentos en el costo de vida o políticas de protección del empleo rural.

En el caso de los recolectores de café, cuyo pago es por unidad (₡ por cajuela), también se observa un patrón similar, pasando de ₡1 011,20 en 2020 a ₡1 138,14 en 2024, con un aumento acumulado del 12,5%. El mayor ajuste se dio en 2023 (+₡75,80), lo que puede estar vinculado con la presión del alza de precios en insumos y el esfuerzo por mejorar las condiciones laborales en la cosecha cafetalera.

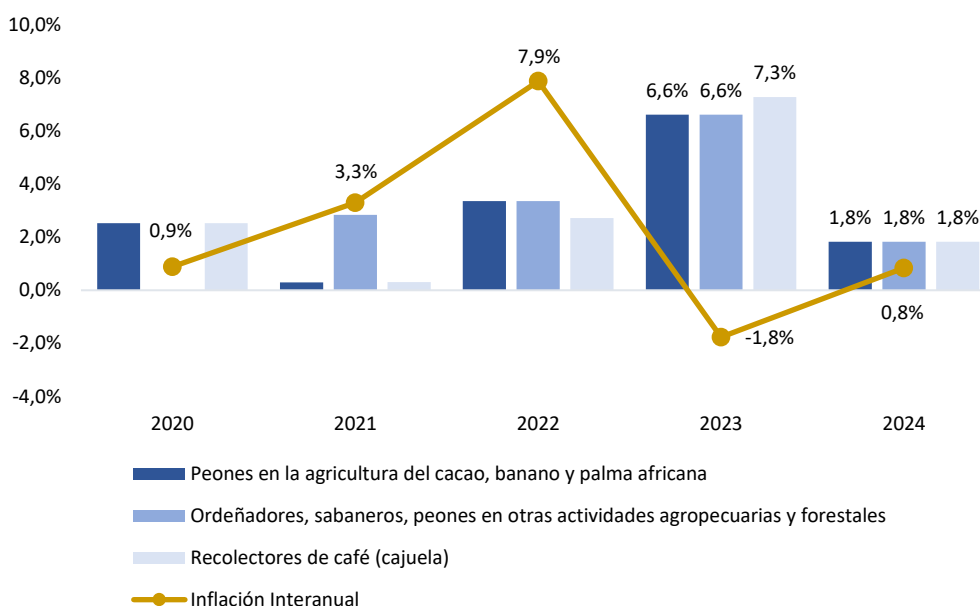
A pesar de los incrementos, los salarios del sector agropecuario se mantienen por debajo del promedio nacional y de otras actividades económicas más formales o urbanas. Por ejemplo, en 2024 el salario mínimo mensual para un trabajador no calificado a jornada completa en Costa Rica ronda los ₡358 000, mientras que un trabajador agropecuario gana aproximadamente ₡11 953,6 por día, o unos ₡239 073 mensuales, lo que representa un 33,6% menos que el salario mínimo general.

Esto evidencia una brecha estructural que afecta la equidad salarial, y refuerza la idea de que la actividad agropecuaria sigue siendo de bajo ingreso y alta informalidad, con desafíos importantes para alcanzar mejores condiciones de trabajo.

En este sentido se debe profundizar el análisis en cuanto al comportamiento de los salarios para las actividades primarias, con el objetivo de visualizar la relación entre el poder adquisitivo del salario en el sector agropecuario y la variación en el costo de vida. Al comparar el crecimiento del salario mínimo agropecuario en Costa Rica (ver gráfico 19) con la inflación interanual entre 2020 y 2024.

Gráfico 19

Costa Rica: Comparación entre el crecimiento del salario mínimo agropecuario y la variación interanual de la inflación. Periodo 2020 – 2024.



Fuente: SEPSA con información del BCCR y el MTSS, 2025.

A continuación, se detalla el comportamiento por año para visualizar cómo ha evolucionado esta relación.

► **Años 2020-2021:**

En 2020, el crecimiento salarial fue ligeramente superior a la inflación para peones agrícolas y recolectores de café (2,5% vs 0,9%), pero nulo para ordeñadores y sabaneros (0,0%), lo que afectó negativamente su poder de compra.

En 2021, a pesar de pequeños aumentos salariales (entre 0,3% y 2,8%), la inflación fue del 3,3%, superando todos los ajustes, lo cual significó una pérdida real de ingreso para todas las categorías analizadas.

► **Año 2022:**

La inflación alcanzó un pico del 7,9%, mientras que los incrementos salariales oscilaron entre 2,7% y 3,4%, lo que provocó una fuerte pérdida del poder adquisitivo. Este año fue el más crítico del periodo en términos de desbalance entre precios y salarios en el agro.

► **Año 2023:**

Este año representó una mejora temporal: los aumentos salariales fueron elevados (6,6% y hasta 7,3%) y se registró una inflación negativa de -1,8%, lo que se tradujo en un aumento real del salario, beneficiando por primera vez en el periodo al sector agropecuario.

► **Año 2024:**

Aunque la inflación se mantuvo baja (0,8%), los aumentos salariales fueron moderados (1,8%). Esto significó una leve mejora del poder adquisitivo, aunque insuficiente para compensar los rezagos acumulados de años anteriores.

En general, los datos reflejan que durante la mayor parte del período 2020-2024, el crecimiento del salario mínimo en el sector agropecuario ha estado por debajo o apenas por encima de la inflación, lo que ha limitado el poder adquisitivo de los trabajadores. Sin embargo, en los dos últimos años (2023 y 2024) se evidencia una mejora relativa, ya que los aumentos salariales superaron la variación del costo de vida. No obstante, este

comportamiento no implica necesariamente una recuperación sostenida del poder de compra, ya que el indicador clave para valorar esta situación es el salario real, ya que si bien, se busca asegurar que los ingresos de los trabajadores del sector agropecuario no solo crezcan en términos nominales, sino que también representen una mejora tangible en su calidad de vida.

d. Distribución de la riqueza

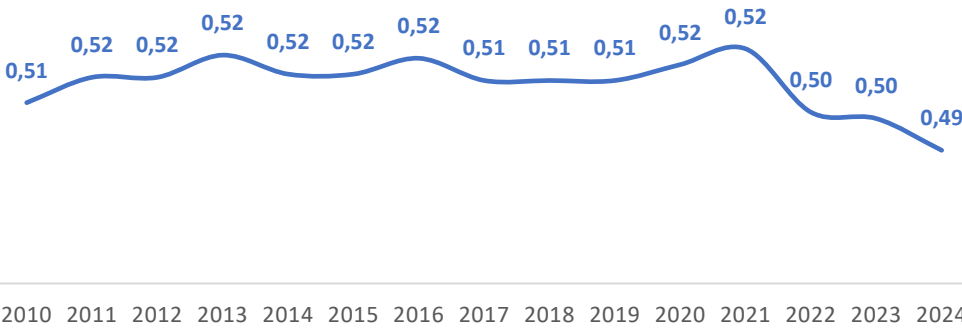
El Coeficiente de Gini es un indicador utilizado para medir y expresar el grado de desigualdad en la distribución del ingreso económico de la población. La desigualdad en la distribución del ingreso no solo es una consecuencia económica, sino también el resultado de decisiones políticas e institucionales que determinan la forma en que se reparte la riqueza. Niveles altos de desigualdad pueden limitar el progreso social, restringir las capacidades de las personas y afectar negativamente la cohesión económica y democrática de un país (Piketty, 2014).

Analizar la desigualdad en la distribución de los ingresos es importante para determinar en qué medida las personas se ven afectadas por la falta de acceso a oportunidades y beneficios del crecimiento económico, o bien en cual medida se ven privados de las capacidades y oportunidades para alcanzar mayor desarrollo.

El resultado de este coeficiente se debe interpretar como un valor entre 0 y 1, donde 0 significa la perfecta igualdad (esto es cuando todos tienen los mismos ingresos) y 1 la perfecta desigualdad (donde una persona concentra todos los ingresos y los demás ninguno²).

Para calcular el coeficiente de Gini se utiliza el porcentaje acumulado de la población ocupada y el porcentaje acumulado del ingreso neto por hogar. La evolución del coeficiente de Gini per cápita nacional en Costa Rica evidencia un largo periodo de estabilidad en niveles altos de desigualdad, seguido recientemente por una mejora gradual. Esto resalta la importancia de fortalecer e implementar políticas sostenidas que promuevan la equidad en el acceso a oportunidades, especialmente en sectores con mayores desafíos sociales y económicos.

Gráfico 20
Costa Rica. Evolución del coeficiente de Gini per cápita nacional.
Período 2010-2024



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025.

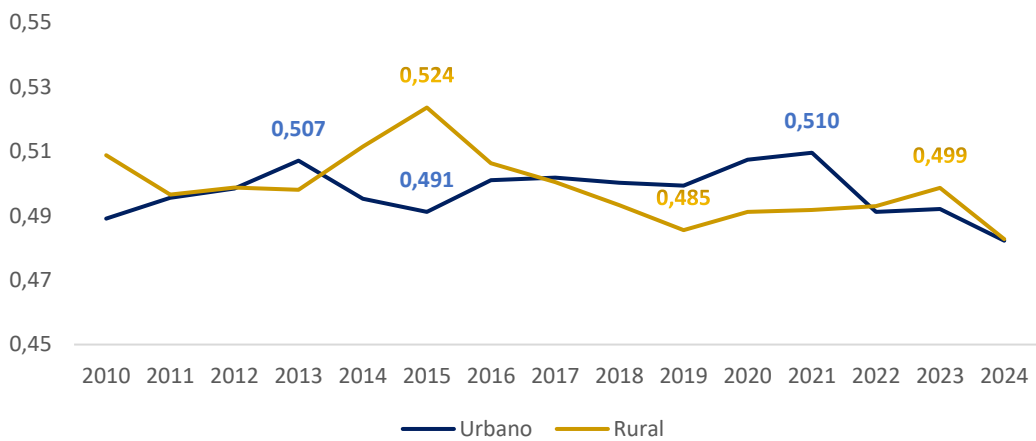
El análisis de la evolución del Coeficiente de Gini (gráfico 20) entre los años 2010 y 2024 revela importantes diferencias entre las zonas urbanas y rurales de Costa Rica. Se observa que, la desigualdad ha sido más alta en las zonas rurales, con valores que alcanzaron picos como 0,524 en 2015. Esta mayor desigualdad en áreas rurales

² Programa Estado de la Nación. (2019). Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019. "Situación de la pobreza, desigualdad del ingreso y mercado laboral". San José, Costa Rica. 2019, p19.

refleja las condiciones estructurales de desventaja que enfrentan muchas comunidades, donde el sector agropecuario representa una de las principales fuentes de empleo y sustento económico.

Durante los años analizados (gráfico 21), mientras la zona urbana mantuvo coeficientes más estables con ligeras fluctuaciones, la zona rural presentó altibajos más marcados. Por ejemplo, en 2014 y 2015 se dio un incremento considerable en la desigualdad rural, posiblemente vinculado con factores como la caída en precios agrícolas, fenómenos climáticos adversos (como El Niño), y limitaciones en el acceso a servicios e infraestructura básica.

Gráfico 21
Costa Rica: Evolución del coeficiente de Gini por zona según año.
Periodo 2010 - 2024



Fuente: SEPSA con información del INEC, 2025

No obstante, a partir de 2019 se evidencia una tendencia de reducción de la desigualdad más clara, tanto en zonas urbanas como rurales, llegando en 2024 a valores de 0,482 y 0,483 respectivamente. Esta convergencia es significativa, ya que sugiere una ligera mejora en la equidad dentro de las zonas rurales.

El esfuerzo del Estado en fomentar el desarrollo rural mediante programas de capacitación, acceso a mercados, financiamiento y mejora de la infraestructura productiva podría estar teniendo efectos positivos. En particular, las políticas orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario como el impulso a la agricultura familiar, la tecnificación de la producción y el apoyo a cooperativas rurales han sido claves para cerrar brechas económicas.

e. Productividad Laboral Agrícola

La productividad laboral se mide a través del rendimiento del trabajo de las personas trabajadoras del sector agropecuario, es decir, la eficiencia con la que los trabajadores agropecuarios contribuyen a la generación de valor del Sector. Para esto se consideran dos variables el Valor Agregado Agropecuario y el total de personas ocupadas en el Sector que se relacionan de la siguiente manera:

$$Prod. Laboral = \frac{VAA\ anual(t)}{PO_{Agro}(t)}$$

Donde;

$VAA\ anual(t)$ = Valor Agregado Agropecuario, en colones encadenados.
 $PO_{Agro}(t)$ = Población Ocupada en el Sector Agropecuario.
 t = periodo de análisis

En el cuadro 11 se presenta la composición de la productividad **laboral agrícola** con base en los datos trimestrales para el IV trimestre del periodo comprendido entre 2019 y 2024:

Cuadro 11
Costa Rica. Población ocupada, valor agregado agropecuario y productividad laboral, según año.
2019-2024

Año*	Población Ocupada Sector Agro	VAA anual encadenado (millones de colones)	Productividad laboral (CRC por trabajador)
2019	261 669	1 654 172	6 321 618
2020	248 656	1 631 490	6 561 232
2021	238 456	1 667 793	6 994 133
2022	218 605	1 628 943	7 451 538
2023	221 103	1 685 162	7 621 614
2024	197 887	1 718 549	8 684 496

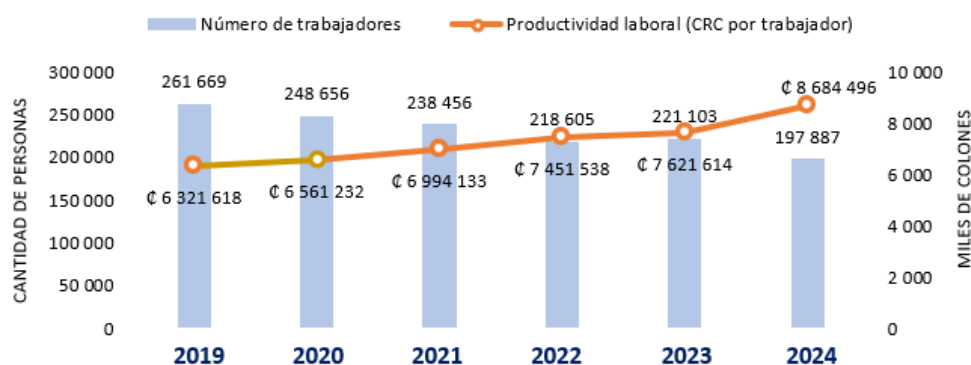
*Datos al IV trimestre de cada año.

Fuente: SEPSA con información del BCCR y MTSS, 2025.

Entre el IV trimestre de 2019 y el IV trimestre de 2024, se observa una tendencia sostenida de aumento en la productividad laboral agrícola, pasando de ₡6 321 618 por trabajador en el 2019 a ₡8 684 496, siendo este el rendimiento del trabajo de las personas productoras para el 2024. Esto representa un incremento del 37,4% en el período analizado. Este crecimiento ha coincidido con una reducción constante en el número de trabajadores, que ha disminuido un 24%, lo cual podría reflejar una combinación de mayor mecanización, eficiencia operativa, o concentración de la producción en actividades de mayor valor agregado.

A pesar de la disminución en la fuerza laboral agrícola, el Valor Agregado Agrícola (VAA) ha seguido creciendo, lo cual sugiere mejoras en el rendimiento por trabajador o una reorientación hacia cultivos o procesos más rentables. No obstante, esta situación también podría indicar una posible pérdida de empleo rural, por lo que sería importante complementar este análisis con información sobre ingresos laborales, condiciones de empleo y acceso a tecnología para tener una visión más completa del impacto social.

Gráfico 22
Costa Rica: Comportamiento de la población ocupada y la productividad laboral.
2019-2024.



*Datos al IV trimestre de cada año.

Fuente: SEPSA con información del INEC y BCCR, 2025.

En el gráfico 22 se aprecia que **cada trabajador agropecuario está generando más valor agregado que antes**, lo cual es positivo desde el punto de vista de productividad, pero también puede estar relacionado con una **reducción del empleo en el sector**. Esta información es clave para formular políticas públicas que busquen equilibrar eficiencia productiva con sostenibilidad social y empleo rural.



El Sector Agropecuario

Simbiosis con el ambiente

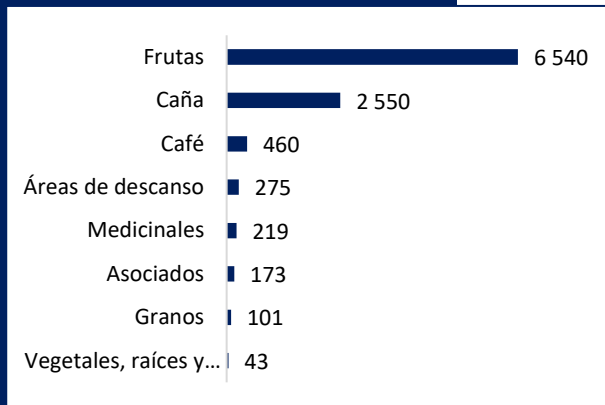
¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan? Lo que está en juego es nuestra propia dignidad. Somos nosotros los primeros interesados en dejar un planeta habitable para la humanidad que nos sucederá” (Papa Francisco, 2015)

Agro: simbiosis con el ambiente

El mercado ha evolucionado, debido a que ahora no solamente requiere de productos de calidad, sino que adicionalmente demanda producción sostenible, libre de deforestación, productos orgánicos, productos con baja carga química, sumado a esto, se deben realizar modificaciones en los sistemas productivos para incorporar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. (MAG, 2023)

Gráfico 23

Costa Rica: Cantidad de hectáreas certificadas como producción orgánica según categoría ^{1/}. 2024



1/ Se agrupan los cultivos por categoría para una mejor visualización, para conocer el detalle, ver anexo 1.

Fuente: SEPSA con información del SFE, 2025.

Estos esfuerzos ejemplifican modelos de producción sostenible a los cuales Costa Rica ha dirigido su accionar institucionales, sin que estos sean los único, por lo que a continuación se detallan.

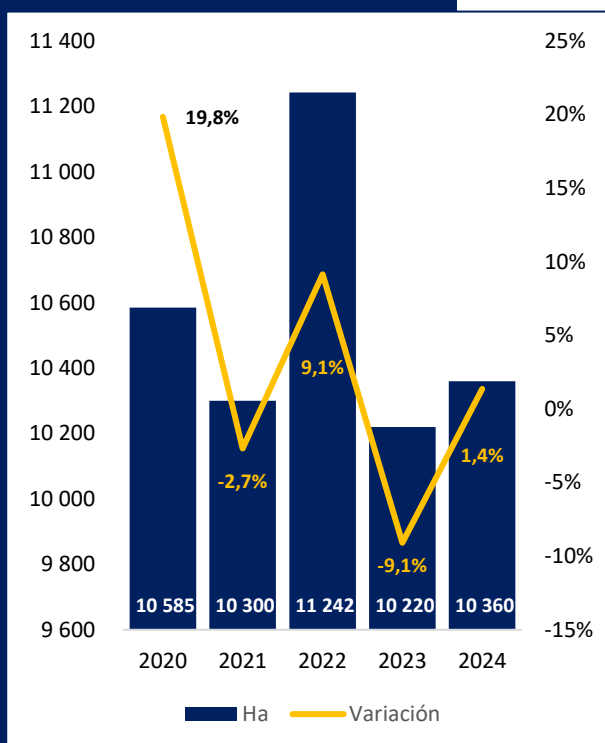
A partir de la promulgación de la Ley de Desarrollo, promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria orgánica N°8591 del 2007, se han puesto en marcha procesos regulados por el Decreto N°25834-MAG e instancias para atender las obligaciones atinentes.

a. Producción orgánica

Para la producción orgánica vegetal el SFE mantiene una oficina de Registro y Fiscalización de Agricultura Orgánica (ARAO), con el objetivo de dar seguimiento a las autorizaciones para cultivar, producir, elaborar, envasar, comercializar o almacenar productos vegetales con la denominación de Orgánica. En el Gráfico 23 de la izquierda, se describe el área certificada con la normativa de producción orgánica en Costa Rica para el año 2024.

Gráfico 24

Costa Rica: Variación interanual y cantidad de hectáreas certificadas 2020 - 2024



Fuente: SEPSA con información del SFE, 2025.

El proceso de transición de las fincas se compone de un tiempo en el que se evalúan tanto las prácticas agronómicas, los insumos y los resultados de muestras de laboratorio con respecto a la permanencia de fertilizantes y pesticidas restringidos para la certificación orgánica, aproximadamente se estima que llega a cumplirse en 3 años, en 2024 se registraron 232,3 ha en proceso de transición orgánico.

La cantidad de hectáreas certificadas bajo producción orgánica fluctúa año a año, esto podría atribuirse al propio proceso de verificación de las certificaciones, el cual se realiza por medio de inspecciones de forma anual, o al retiro e ingreso de áreas del proceso de certificación ya que este es voluntario y debe cumplir una serie de requisitos para obtener y mantener dicha certificación. Para el 2024 el área certificada creció en un 1,4% con relación al año anterior. A pesar de las fluctuaciones, según datos de la Unidad de registro y fiscalización de Agricultura Orgánica (ARAO) la tendencia observada es de crecimiento durante los últimos 25 años.

Con respecto a la exportación de productos orgánicos, para el año 2024 el principal destino fue Holanda con más del 75% de productos orgánicos costarricenses recibidos, seguido por Francia, Bélgica e Italia. En el gráfico 25 se muestra la distribución de volumen de exportación según país de destino.

Gráfico 25
Costa Rica: Distribución del volumen de exportación orgánica según país de destino.
[volumen en toneladas]

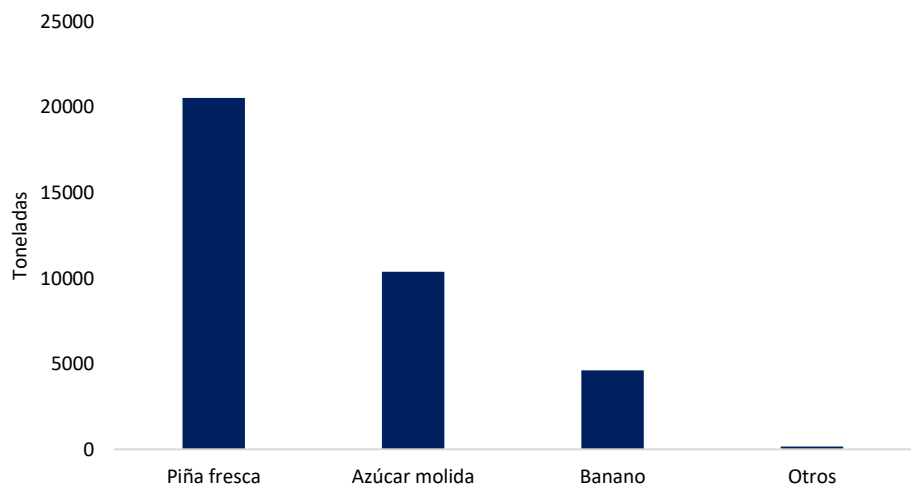


Fuente: SEPSA con información del SFE, 2025.

El volumen total de productos agrícolas orgánicos de exportación en el año 2024 fue de 35 725 toneladas, distribuidas por cultivo como se muestra en el gráfico 26.

Para el año 2024 el 98% de los productos orgánicos exportados se comercializaron en países de Europa, el 75% en Holanda. Los principales productos orgánicos de exportación en 2024 fueron piña fresca (46%), azúcar molida (22%) y puré de banano (11%).

Gráfico 26
Costa Rica: Distribución del volumen de exportación de productos orgánicos según cultivo.
[volumen en toneladas]



Fuente: SEPSA con información de SFE, 2025.

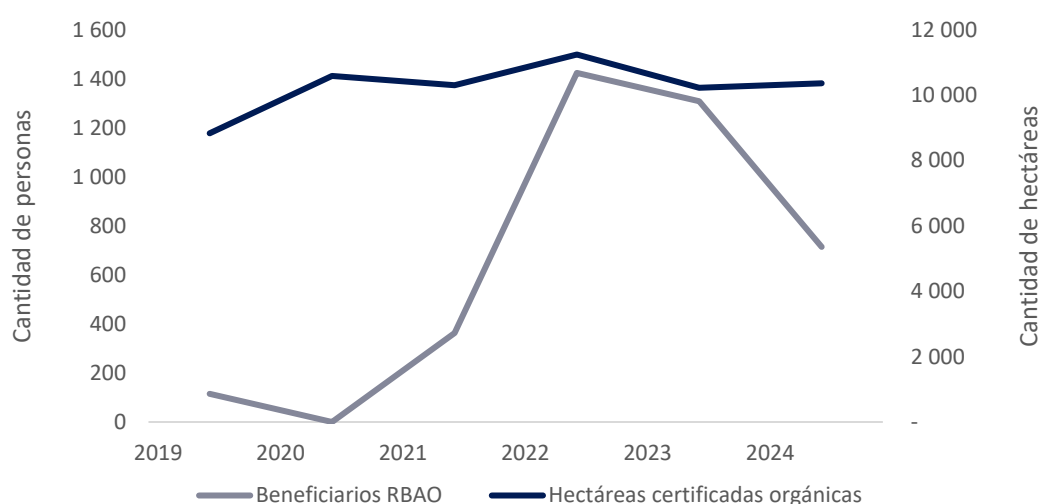
b. Reconocimiento de Beneficios Ambientales Agropecuarios (RBAO)

Se entiende por RBAO a aquellos beneficios ambientales agropecuarios brindados por los sistemas de producción agropecuaria orgánica que inciden directamente en la protección y el mejoramiento del ambiente, específicamente son los siguientes: la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero por medio de la fijación, la reducción, el secuestro, el almacenamiento y la absorción; la protección del agua; la protección de la biodiversidad en sistemas agropecuarios orgánicos integrales, para su conservación y uso sostenible, así como la protección de agroecosistemas orgánicos. El MAG establece los mecanismos para tales reconocimientos, los cuales se dirigirán prioritariamente a las personas y organizaciones de personas definidas como micro, pequeñas y medianas agricultoras orgánicas, con el fin de financiar los estudios que aporten las bases para el reconocimiento económico por beneficios ambientales en el sector agropecuario orgánico; los recursos provienen de lo establecido en Ley 8591, Ley de desarrollo, promoción y fomento de la actividad agropecuaria orgánica. (Asamblea Legislativa, 2022)

Durante el año 2024 el beneficio económico fue otorgado a 714 personas. En el gráfico 27 se visualiza un comparativo del comportamiento histórico entre la cantidad de beneficiarios y el área certificada orgánica para el período 2019-2024.

Gráfico 27

Costa Rica: Comparativo histórico del registro de hectáreas con certificación agropecuaria agrícola y número de personas que recibieron el beneficio económico. Periodo 2019-2024.



Fuente: SEPSA con información del SFE y DNEA-MAG, 2025.

c. Implementación de Biofábricas

Las biofábricas son espacios para producir abonos e insumos agrícolas a base de microorganismos y minerales. Se utilizan como fuentes de nutrientes orgánicos para la nutrición de cultivos (abonos orgánicos).

Sus principales características son:

- ▶ Son productos naturales que no solo mejoran la salud del suelo y promueven cultivos más fuertes, sino que también reducen la dependencia química.
- ▶ Se fabrican y almacenan abonos e insumos a base de bacterias.
- ▶ Se producen fertilizantes ricos en micro y macro nutrientes solubles para las plantas.
- ▶ Contienen microorganismos benéficos que ayudan a aprovechar los minerales por las plantas.

La meta anual es la construcción de 25 biofábricas a nivel nacional (MAG, 2023 (a)). Según datos de SEPSA, para el 2024, se tiene un avance del 70%, es decir, se han instalado 20 biofábricas en distintas Regiones del territorio.

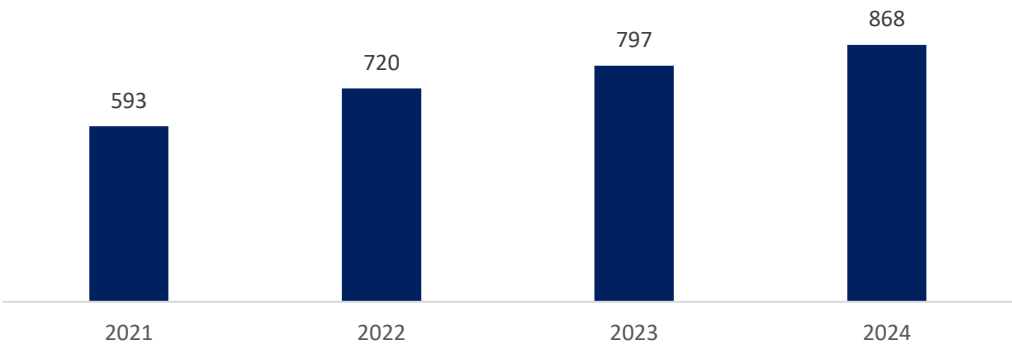
d. Programa Bandera Azul Ecológica Categoría Agropecuaria

A partir del año 2015 la Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica (CNPBAE) incluyó la categoría Agropecuaria para promover la responsabilidad ambiental organizacional dentro de un marco de sostenibilidad, está destinada a cualquier tipo de unidad productiva agrícola o pecuaria, incluyendo pequeños, medianos y grandes productores, con el propósito de *“Incentivar a las unidades productivas para que maximicen la competencia y minimicen el riesgo provocado por los efectos del cambio climático, mediante la gestión ambiental integral”* (Alvarado & Chaves Aguilar, 2020).

Este galardón exige un compromiso por parte del personal extensionista que brinda el apoyo técnico, así como de las personas productoras que asumen el compromiso para ejecutar un plan de trabajo anual y realizar un proceso de mejora continua en materia de: gestión del recurso hídrico, manejo y conservación de suelo, insumos agropecuarios, gestión de residuos, combustibles fósiles, energía eléctrica, proyección socio-empresarial, bienestar animal y adaptación ante el cambio climático.

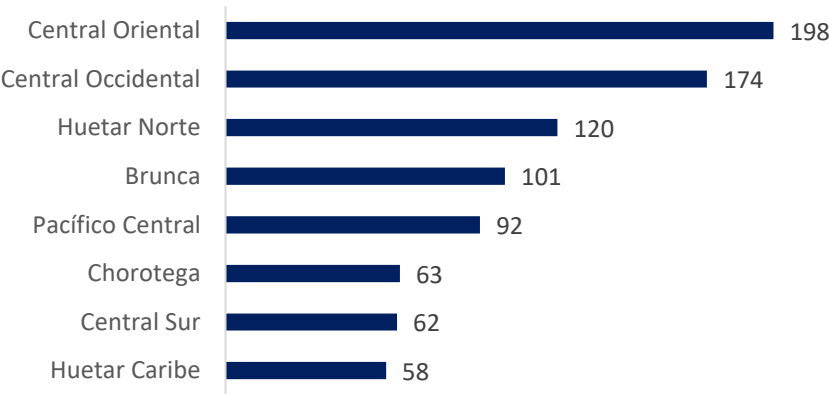
En el gráfico 28 se muestra la cantidad de fincas galardonadas donde se evidencia un incremento anual de 21,42% para el 2022 y de 10,69% para el 2023, manteniéndose la tendencia de crecimiento con un 8,91% para el 2024.

Gráfico 28
Costa Rica: Cantidad anual de fincas galardonadas con Bandera Azul Ecológica categoría Agropecuaria. Periodo 2021 - 2024.



Fuente: SEPSA, con información de DNEA, 2025.

Gráfico 29
Costa Rica: Cantidad de fincas con Bandera Azul Ecológica categoría Agropecuaria durante el año 2024 según región.



Fuente: SEPSA, con información de DNEA, 2025.

En lo referente al 2024, la región con más galardones totales fue la Central Oriental (198 fincas con BAE), mientras que en el último lugar tenemos a la región Huetar Caribe. Este reconocimiento se distribuye en categorías (estrellas), siendo 1 la menor cantidad de estrellas obtenidas y 5 la máxima categoría. En el cuadro 12, se detalla la cantidad de fincan galardonadas según región, de acuerdo a la cantidad de estrellas obtenidas para el 2024.

Cuadro 12
Costa Rica: Cantidad de fincas con Bandera Azul Ecológica categoría Agropecuaria durante el año 2024 por número de estrellas, obtenidad según región.

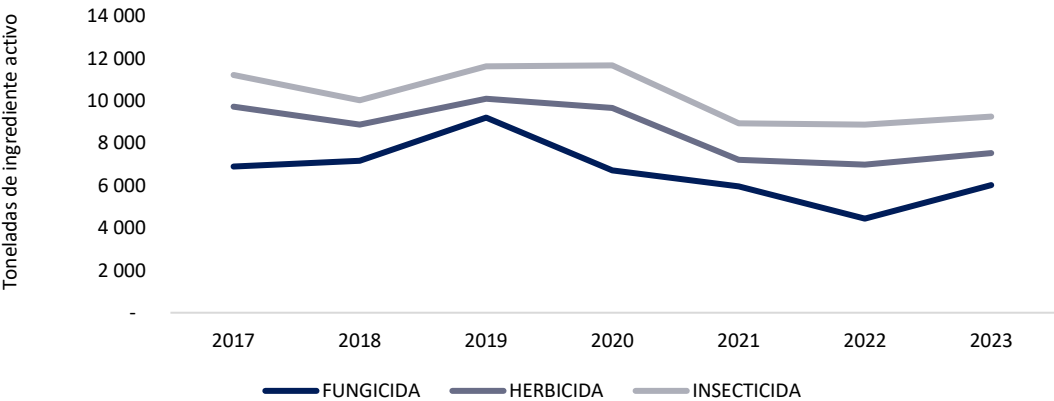
Región de planificación	Cantidad de Estrellas obtenidas - 2024					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Brunca	41	13	18	28	1	101
Chorotega	26	6	8	20	3	63
Central Occidental	4	47	50	71	2	174
Central Oriental	37	34	51	74	2	198
Central Sur	40	3	9	10	-	62
Huetar Caribe	13	13	18	10	4	58
Huetar Norte	30	34	32	23	1	120
Pacífico Central	32	21	24	14	1	92
TOTAL	223	171	210	250	14	868

Fuente: SEPSA, con información de DNEA, 2025.

e. Uso aparente de plaguicidas

El uso aparente de plaguicidas para el año 2023 se estimó en 9,15 kilogramos por hectárea y muestra una tendencia a la baja para el período observado (2017-2023, gráfico 30), estimándose una disminución de 2,34 kilogramos de plaguicidas por hectárea con respecto al 2019 (año con el valor máximo de la serie); siendo la categoría de los fungicidas la que tuvo una mayor disminución, con un 50% en el período 2019-2023.

Gráfico 30
Costa Rica: Uso aparente de plaguicidas según su clasificación en el período 2017-2023



Fuente: SEPSA con información del SFE, 2024.

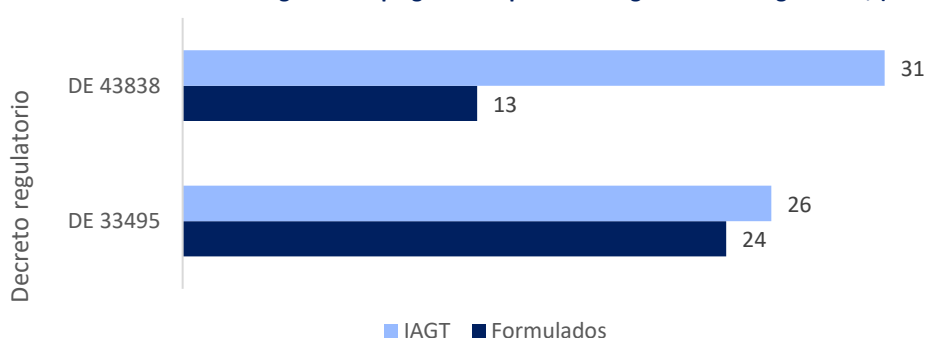
En este tema, para que en Costa Rica se dé un uso adecuado de plaguicidas es necesario fortalecer áreas como un proceso activo y continuo de sensibilización, implemento y seguimiento de BPA y contar con variedad de moléculas, modernas y aprobadas para su venta y utilización en el país. Para este propósito se vuelve pieza fundamental el proceso de registro de plaguicidas, el cual es liderado por Unidad de Registro de Agroquímicos del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE quienes se encargan de realizar, de manera integral, una evaluación previa de datos científicos para así demostrar que el producto es efectivo para el fin al que se destina y que no supone un riesgo para la salud humana, animal o el medio ambiente en Costa Rica.

Las solicitudes de registro son analizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente y Energía bajo lo estipulado por la normativa vigente. A la fecha se registran Ingrediente Activo Grado Técnico (IAGT), plaguicidas formulados, coadyuvantes, sustancias afines y vehículos físicos.

Históricamente, el proceso de registro de plaguicidas ha presentado debilidades que afectan su grado de agilidad, lo que repercute en la disponibilidad de productos variados para el manejo de cultivos, por lo que la modernización institucional ha sido determinante para disminuir dicho rezago. En esta línea el MAG y el SFE impulsaron el decreto ejecutivo N°43838 (vigente desde el 01/02/2023) para modernizar el proceso de registro volviéndolo más eficiente. El gráfico 31 evidencia los resultados de registros previo al Decreto Ejecutivo 33495 del 2010, donde en 15 años de vigencia solo se aprobaron 50 registros aprobados, y posterior al cambio de normativa con la aprobación del Decreto Ejecutivo 43838 en 2023 con 44 registros aprobados en dos años de vigencia.

Gráfico 31

Costa Rica: Cantidad acumulada de registros de plaguicidas aprobados según decreto regulatorio, (a marzo 2025)



Fuente: SEPSA con información del SFE, 2025.

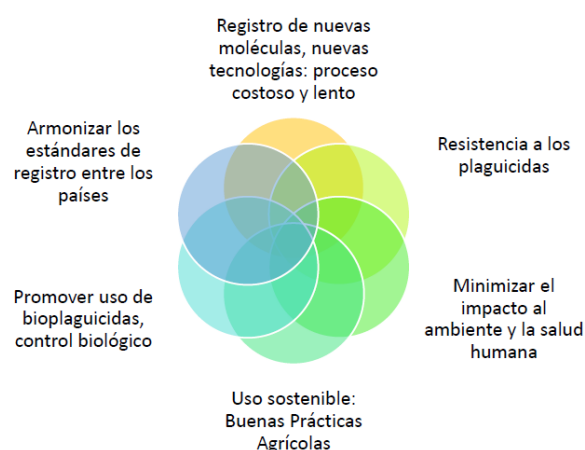
Existen grandes retos que deben ser abordados para continuar impulsando la sostenibilidad ambiental de la producción agropecuaria.

Al trabajarlos en conjunto se formarán las sinergias necesarias, encaminándose hacia los objetivos ambientales que se ha propuesto Costa Rica en esta materia.

A continuación, se detallan en la se muestran los principales retos identificados.

Figura 6

Costa Rica: Retos para el uso adecuado de plaguicidas.



Fuente: SFE, 2025.

f. Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA)

El año 2007, en la COP de Bali, se da la introducción mundial de la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada (NAMA por sus siglas en inglés), la cual fue definida como una herramienta fundamental de mitigación de emisiones que contribuyen al cambio climático (CMNUCC, año 2016). En Costa Rica se adoptó como políticas y acciones que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

- ▶ NAMA Ganadería: Busca reducir las emisiones de CO₂ y promover la captura de carbono.
- ▶ NAMA Café: Busca reducir las emisiones de GEI y mejorar la eficiencia en el uso de recursos.
- ▶ NAMA Caña de Azúcar: Busca impulsar un cambio tecnológico para desarrollar un modelo productivo bajo en emisiones.

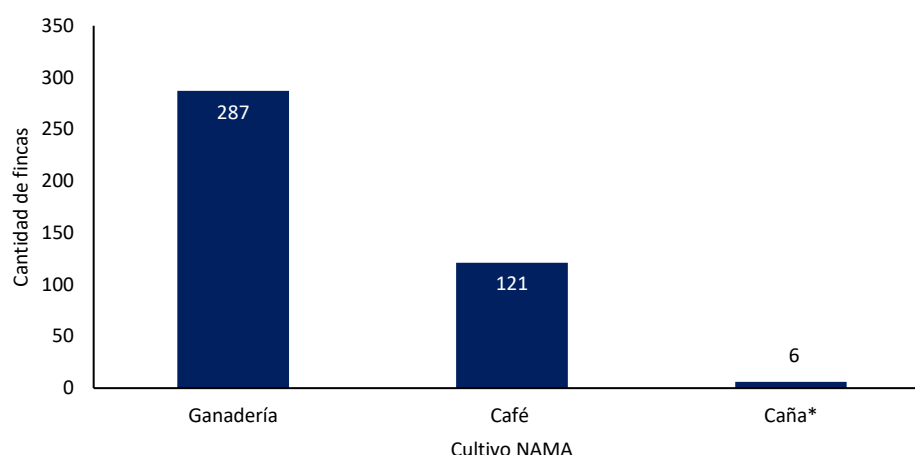
Características de las NAMA

- ▶ Son parte de una estrategia climática nacional de desarrollo bajo en emisiones.
- ▶ Contribuyen a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de los países.
- ▶ Son apoyadas y facilitadas por tecnologías, financiación y creación de capacidades.
- ▶ Cuentan con un componente de Medición, Reporte y Verificación (MRV).

Para el año 2024 a nivel nacional se registraron 414 fincas bajo sistema NAMA y se distribuyen como se muestra en el gráfico 32 los Sistema NAMA Ganadería es el que representa la mayor cantidad de fincas.

Gráfico 32

Costa Rica: Cantidad de fincas inscritas en NAMA según cultivo, año 2024.



* 3 fincas pequeñas y 3 ingenios.

Fuente: SEPSA con información del MAG, 2025.

Consideraciones finales

El Sector Agropecuario contribuye al desarrollo del país desde diferentes vertientes, por ello es fundamental resaltar los aportes cuantitativos y cualitativos que desde la producción agropecuaria y sus actividades conexas se generan. La modernización, la productividad y sostenibilidad (social, ambiental y económica) de las actividades primarias, la generación de valor agregado, el fomento a la competitividad y mejoras en los canales de comercialización son ejes que deben direccionar las acciones, de la institucionalidad, de las personas productoras y de sus organizaciones para abordar adecuadamente los retos enumerados al inicio de este análisis.

Las actividades agropecuarias promueven el desarrollo económico del país, con un 3,6% de participación en el PIB nacional, con un crecimiento real del 2% para el 2024 en relación con el año anterior y más de ₡ 1 749 millones generados en este año. Este aporte se produce desde diversos flancos de la producción primaria, generando en conjunto valor agregado por ₡ 1 719 millones (encadenados), provenientes de agricultura (69,7%), pecuario (20,9%), actividades de apoyo (5,6%), silvicultura (2,7%), pesca y acuicultura (1,2%).

La balanza comercial agropecuaria históricamente ha sido positiva, lo que pone al sector agropecuario como uno de los principales generadores de divisas para Costa Rica y posicionando el nombre del país en el mercado internacional de productos agropecuarios.

El desarrollo económico y social están estrechamente vinculados, y en el Sector Agropecuario no es la excepción. En 2024, más de 197,000 personas trabajaron en actividades agropecuarias, pero enfrentan brechas salariales significativas: sus ingresos son un 33% menores al salario mínimo de un trabajador no calificado en otros sectores. Esto limita su capacidad para cubrir necesidades básicas como alimentación y educación, especialmente en zonas rurales donde los costos y el acceso difieren de las urbanas; además, cerca del 26% de los trabajadores agropecuarios laboran en la informalidad, lo que impide garantizar derechos laborales mínimos y aumenta la vulnerabilidad de este segmento.

El relevo generacional y la equidad de género en zonas rurales son desafíos clave. Solo el 37% de la población rural ocupada es joven, lo que limita la renovación del sector, además este competirá con otros sectores por atraer a trabajadores jóvenes en todos los niveles, desde no calificados hasta profesionales, para garantizar su sostenibilidad y crecimiento. Sin embargo, la productividad laboral refleja un incremento 12,3% (más de ₡ 1 000 000 por cada por cada trabajador agropecuario) mostrando un mejor rendimiento de las personas ocupadas en actividades agropecuarias.

Mantener un proceso de sensibilización activo, dirigido hacia las personas productoras y consumidoras permite aumentar la rentabilidad de los diversos sistemas de producción sostenible, pues no solo se deben enfocar acciones en promover estos modelos de producción, sino que se debe propiciar la rentabilidad de estos por medio de la diversificación de productos y nichos de mercado, la integración de cadenas de valor y la generación valor agregado para mejorar la comercialización de los productos primarios y agroindustriales. Para esto es necesario fomentar la innovación y tecnificación de los sistemas productivos con propósito de mejorar su rendimientos y sostenibilidad.

El sector agropecuario costarricense, con su contribución significativa al desarrollo económico, social y ambiental del país, enfrenta desafíos que requieren una visión audaz y decidida. La modernización, la innovación y la inclusión social no son solo opciones, sino imperativos para garantizar su sostenibilidad y competitividad en un mercado global cada vez más exigente; para que con visión, compromiso y liderazgo el sector agropecuario deje de ser un sector vulnerable y pase a ser un ejemplo de resiliencia, innovación y prosperidad compartida. Transformar las brechas en oportunidades, potenciar la productividad y fortalecer la institucionalidad para las actividades agropecuarias sigan siendo un pilar de la economía del país, sino un motor de innovación y crecimiento para el futuro de Costa Rica.

Referencias

Alvarado, D., & Chaves Aguilar, A. (2020). *Programa Bnadera Azul Ecológica de Costa Rica. Orígenes, evolución y futuro*. Obtenido de https://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/programas/PBAE/Historia-PBAE.pdf

Asamblea Legislativa. (mayo de 2002). *Ley General de la Persona Joven, Nº 8261*. Recuperado el 08 de abril de 2025, de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=48550&nValor3=0&strTipM=FN

Asamblea Legislativa. (24 de 08 de 2022). Recuperado el 14 de 05 de 2025, de Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica:

http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=60741&nValor3=0&strTipM=FN

Banco Mundial. (2025). *Grupo Banco Mundial*. Recuperado el 05 de 05 de 2025, de <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/overview#:~:text=La%20agricultura%20puede%20ayudar%20a,de%20financiamiento%20para%20la%20agricultura>.

BCCR_VAA. (07 de marzo de 2025). Valor Agregado Agropecuario. San José, San José, Costa Rica.

Callen, T. (Diciembre de 2008). *Vuelta a lo Esencial - Finanzas y Desarrollo*. Recuperado el 05 de 05 de 2025, de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>

CMNUCC. (2016). *Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Recuperado el 04 de 04 de 2025, de <https://unfccc.int/es/node/470>

Francisco. (2015). *Laudatos Si, Sobre el cuidado de la casa común*.

INEC_ECE. (2024). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado el 08 de abril de 2025, de Encuesta Continua de Empleo: <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/encuestas/encuesta-continua-empleo>

INEC_ENAHO. (2010-2025). Encuesta Nacional de Hogares . San José.

MAG. (2023 (a)). *Plan Sectorial de la Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032*. Obtenido de SEPSA: http://www.sepsa.go.cr/productos_planes.html

MAG. (Enero de 2023). *Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032*. Obtenido de SEPSA: http://www.sepsa.go.cr/productos_politicas.html

MAG. (2025). *Programa Bandera Azul Ecológica categoría Agropecuaria*. Obtenido de https://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/estructura/oficinas/prog-bandera-azul.html

MTSS. (2025). *Salarios Mínimos MTSS 2025* . San José, San José, Costa Rica. Recuperado el 07 de 04 de 2025, de https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/Documentos-Salarios/lista_salarios_2025.pdf

Pablo VI. (1967). *Sobre el desarrollo de los pueblos*. Roma.

SFE. (2025). *Servicio Fitosanitario de Estado, Unidad de Registro y Fiscalización de Agricultura Orgánica*. Obtenido de Estadísticas de área certificada como orgánicas y productos de exportación por años: <https://www.sfe.go.cr/SitePages/ARAO/InicioARAO.aspx>

SFE, Unidad de Registro de Agroquímicos. (2025). Manejo adecuado de plaguicidas para contribuir a una agricultura sostenible. *Retos y desafíos del registro de plaguicidas en Costa Rica*. San José: Unidad de Registro de Agroquímicos, Control Biológico y Equipos de Aplicación.

Anexos

Anexo 1
Costa Rica: Área de producción orgánica certificada según cultivo, 2024.

Categoría	Área certificada (Ha)
Frutas	6 540,2
**Aguacate	19,1
**Banano	4 057,9
**Cacao	666,7
Carambola	0,1
Coco-pipa	15,9
Fruta de pan	0,1
Guanábana	0,1
Guayaba	1,8
Limón	51,6
Mangostán	0,3
Maracuyá	2,9
Mora	0,7
Naranja	0,3
Papaya	7,9
Piña	1 663,0
Pitahaya	3,7
Plátano	15,4
Rambután	23,3
Sandía	1,0
Uchuva	8,4
Caña	2 549,5
Caña de Azúcar	2 549,5
Café	459,5
**Café	459,5

Categoría	Área certificada (Ha)
Áreas de descanso	274,9
Áreas de descanso o barbecho	274,9
Medicinales	219,0
Aloe vera	5,7
Burío y mozote	8,0
Cúrcuma	80,4
Jengibre	12,6
Moringa	3,3
Mucuna	1,0
Noni	33,0
Pimienta	34,6
Plantas Medicinales	36,9
Vainilla	3,5
Asociados	173,1
*Hortalizas y frutas asociados	173,1
Granos	100,9
Arroz	97,4
Frijol	2,0
Maíz	1,5
Vegetales, raíces y tubérculos	42,9
Ayote	0,1
Ñampi	0,2
Palmito	42,0
Tiquizque y ñampí	0,1
Yuca	0,5

Área total certificada	10 360,0
------------------------	----------

*Unidades productivas de pequeños productores que tienen varios cultivos asociados sin un cultivo principal definido.
**Cultivo principal, solo o asociado con otros cultivos certificados.

Fuente: SEPSA con información de SFE, 2025



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA